

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-GARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 pts.
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

MUY ANTIGUO Y MUY MODERNO

La propiedad municipal

El proyecto de rescate de bienes comunales ha irritado a las derechas de tal manera, que se han abstenido incluso de discutirlo, quizá con la esperanza de declararlo inconstitucional si llegan de nuevo al Poder. Por esta actitud puede medirse la importancia de la iniciativa. Es quizá el intento más serio de democratización de la vida rural que se ha llevado a cabo en nuestro país. Mucho más importante que las leyes desamortizadoras, que no son tan excelentes como las pinta cierto sedicente liberalismo, aunque hayan cumplido entonces, con relación al poder territorial de la Iglesia, una función progresiva. No se nos olvidan las palabras de Julio Senador a este respecto: "Nuestro liberalismo desamortizador, ofrecido a la nación como doctrina emancipadora, era una simple parodia jacobina que ha convertido las ciudades en hordas de parias sin albergue propio, y los pueblos en tribus sin suelo donde arraigar. Si algún día—agrega Senador—se restableciera aquí la propiedad municipal del modo que siempre la hubo, podría una considerable masa de trabajadores regresar al campo y ganarse la vida en una ocupación independiente de todo patronato. La situación social y la retribución de los trabajadores restantes mejoraría instantáneamente; porque las condiciones generales del trabajo y la cuantía de todos los salarios, tanto rurales como urbanos, están determinados por la productividad máxima de la tierra libre, puesto que nadie ocurrirá en la caridad de avenirse a trabajar para otro por menos de lo que ganaría trabajando libremente para sí."

La desamortización creó, en efecto, una burguesía territorial; pero dejó sin defensa a los desheredados del rústico, que tuvieron que engrosar el "ejército de reserva" de la industria, germen de los machedumbres sin trabajo. Al socaire de esa medida, que establecía un cambio en el régimen de propiedad, se hicieron fabulosos negocios que el caciquismo fue redondeando hasta consagrar el despojo de los bienes comunales y municipales. La medida pertenecía a la fase individualista de la propiedad; pero no es nada exagerado decir que esta fase ha sido superada, y que al restaurar ahora la República el patrimonio de los bienes rústicos municipales enlaza directamente la tradición democrática española, presente desde el Municipio medieval, con las modernas corrientes del derecho agrario que acepta las formas intermedias de colectivización, sin menoscabo de la pequeña propiedad.

Uno de los diputados de la oposición que han combatido el proyecto en la Cámara no vaciló en lanzar el nombre de Costa, sin pensar que rombraba al más ardiente detractor de la desamortización civil. Releyendo estos días el "Colectivismo agrario", he tropezado con la crítica del despojo cometido con los bienes comunales: "Esos bienes eran el pan del pobre, su mina, su fondo de reserva, diríamos el Banco de España de las clases desvalidas y trabajadoras; y la desamortización, por la forma en que se impuso, ha sido el asalto de las clases gobernantes a ese Banco sin que los pobres hubieran dado ejemplo ni motivo."

Uno de los debates más bizantinos que se han escuchado en las Cortes españolas lo han provocado los elementos derechistas a cuenta de la distinción entre bienes comunales y bienes de Propios, cuya clasificación aparece confusa en nuestra legislación y nuestra historia, por la sencilla razón de que tienen una raíz idéntica: la de los derechos comunales administrados por los Ayuntamientos o por las mancomunidades de pueblos. Todos se llamaron bienes de Propios, unos, para el desdoblamiento de la vida íntima del Concejo de la Edad Media; otros los de los pueblos, pertenecían a la municipalidad superior en que se desenvolvía la vida interconcejil, y, por fin, una tercera clase que cubrían las necesidades de los Sexmos o comarcas municipales. Todos eran imprescindibles e intransferibles: Se dió el caso de que la desamortización no hizo distinción de ellos, y por un sistema o por otro, se consumió el despojo, que fue agravándose a través de la decadencia sufrida por la vida municipal hasta ser presa de agios vergonzosos e inmundas rapacidades.

La ley que ahora se aprueba, ligada íntimamente a la obra de la Reforma Agraria, constituye una valiosísima aportación a la nueva economía democrática, naciendo de las fuentes tradicionales de la comunidad española. Los Ayuntamientos recobrarán su vigor y los vecindarios rurales las primitivas defensas económicas.

Madrid.

J. DIAZ FERNANDEZ

SANJURJO NO PIENSA VOLVER A ESPAÑA

Así lo ha manifestado al conocer un bulo fomentado por "O'Século"

LISBOA. — El periódico "O'Século" ha publicado la noticia diciendo que la provincia fronteriza de Galicia, frontera española, estaba vigiladísima para evitar la entrada en España del general Sanjurjo para ponerse al frente del movimiento derechista.

Después se supo que Sanjurjo continuaba en Estoril y que había asistido esta mañana a la ceremonia religiosa a la memoria de Calvo Sotelo. Al conocer el rumor se mostró molesto y sorprendido diciendo que ignoraba el origen del bulo. Aunque no puede desinteresarse de cuanto pasa en España puede afirmar nuevamente que está completamente alejado de la actividad política.

Estuve en Alemania—dijo el general Sanjurjo—asistiendo a los deportes de invierno. Luego realicé un viaje por el norte de Portugal y posteriormente vine a mi casa en Estoril, donde estaré todavía mucho tiempo. No pienso volver a España.

El rumor había conmovido a la opinión portuguesa, muy interesada en estos momentos, de cuanto sucede en España.

ACUERDOS DEL FRENTE DE IZQUIERDAS DE CATALUÑA

Pedirá al Frente Popular una ampliación de su programa y la constitución de un Gobierno de representantes del Bloque

MADRID. — La minoría de la Esquerda de Cataluña ha facilitado la siguiente nota:

El Front de Esquerres de Catalunya celebró el martes último en Barcelona una reunión a la que concurrieron los partidos de Esquerda Republicana de Cataluña, Acción Catalana Republicana, Izquierda Republicana, Unión Socialista de Cataluña, Partido Comunista de Cataluña, Partido Catalán Proletario y Unión de Rabassaires, los cuales, después de estudiar la situación creada por los últimos acontecimientos, estimando que pueden poner en peligro la vida de la República y especialmente la realización de los postulados que dieron origen a la victoria del 16 de febrero, acordó por unanimidad comunicar al Frente Popular de España que considera de toda urgencia que debe darse una ampliación de su programa y a la constitución inmediata de un Gobierno que represente con la mayor amplitud posible la composición del Frente Popular y que por tanto se halle en condiciones de llevar a la práctica con la mayor eficacia, rapidez y energía el contenido político, social y económico de la República del 16 de febrero.



Con asistencia del nuevo embajador de España en París, señor Albornoz, y de otras personalidades políticas, se ha celebrado un banquete como homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por la labor patriótica y republicana que viene desarrollando.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Y da su aprobación al decreto que prorroga el estado de alarma en toda España

LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y DE ESTADO HABLAN CON MARTINEZ BARRIO

MADRID.—A las once de la mañana llegó al Congreso el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, el cual sostuvo en su despacho una conferencia con los ministros de la Gobernación y de Estado. Poco después de esta hora llegaron los representantes de las diversas minorías que integran la Diputación permanente de las Cortes, la cual iba a reunirse momentos después.

También concurrieron buen número de diputados de derecha, que comentaban en los pasillos la actitud que debían adoptar en la citada Comisión permanente los representantes de las minorías de oposición.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES

En uno de los ángulos del salón de conferencias cambiaron impresiones durante largo rato los jefes de las minorías Popular Agraria, señor Gil Robles; de la agraria, señor Cid, y de la Liga, señor Ventosa, como asimismo el señor Suárez de Tangil, por la de Renovación Española.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE

A las once y media de la mañana subieron a la sección séptima los diputados que forman parte de la Diputación permanente, los cuales quedaron reunidos bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Los señores reunidos fueron los siguientes:

Fernández Clérigo, Portela, Ventosa, Suárez de Tangil, Gil Robles, Carrascal, Aizpún, Cid, Prieto, Álvarez Urría, suplente, en sustitución del ministro de Obras públicas, señor Velao; Corominas, Uribe y Tomás Piera.

No asistieron los señores Pascual Leone, Lucía y Largo Caballero. Antes de comenzar la reunión de la Diputación permanente, el conde de Vellellano dijo a los periodistas que iba a leer una nota en la reunión de la Diputación permanente.

por su parte daría toda clase de facilidades para que pudiera copiarse íntegramente su discurso.

CID DA UNA REFERENCIA

El señor Cid, también habló con los periodistas, los cuales le pidieron una referencia de lo ocurrido, y comenzó diciendo que se había acordado la prórroga del estado de alarma. Nosotros hemos votado en contra de todas las proposiciones presentadas por el Gobierno. El señor Portela, que comenzó diciendo que iba a votar a favor del Gobierno ha terminado absteniéndose. Yo dije, que si el Gobierno necesitaba de manera absoluta nuestros votos, se los daríamos, pero que puesto que no era así votaríamos en contra. Y eso hemos hecho, considerando que es el propio Gobierno, con sus claudicaciones e indecisiones, el que es culpable de todo lo ocurrido y de la situación tan grave en que nos encontramos.

SE HA PRORROGADO EL ESTADO DE ALARMA

El presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, recibió poco después a los periodistas. Estos le pidieron una referencia de lo ocurrido en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y dijo que no podía facilitarles otra sino que se había acordado la prórroga del estado de alarma por trece votos contra cinco.

Los votos favorables ya pueden ustedes suponer quiénes han sido y los votos en contra han sido los de los señores Gil Robles, Carrascal, Aizpún, Ventosa y Cid. Ha habido una abstención que ha sido la del señor Portela Valladares.

Después se le preguntó si se iba a permitir la publicación de las palabras pronunciadas en la reunión de la Diputación permanente y contestó: Yo creo que lo que se permitirá publicar será los discursos íntegros pronunciados y que en lo que interviene la censura será en los extractos de prensa que pudieran recoger exactamente el espíritu de los mismos. Por lo tanto es a los señores diputados que han intervenido, a quienes tienen ustedes que solicitar la autorización, para que les entreguen las cuartillas de sus discursos.

LARGO CABALLERO LLEGA AL CONGRESO

A las dos de la tarde, el señor Álvarez del Bayo abandonó la reunión de los socialistas, y realizó algunas gestiones por teléfono. Como consecuencia de ellas, a las dos y cuarto de la tarde, llegó al Congreso el señor Largo Caballero, que había sido requerido por los miembros del Frente Popular.

Parece que en el seno de la Diputación permanente se había planificado una votación y era necesaria la presencia del señor Largo Caballero para obtener suficiente número de votos.

HAN CIRCULADO RUMORES DE CRISIS

MADRID.—Una vez terminada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, el señor Barcia conferenció con el jefe del Gobierno, para darle cuenta de cuanto había ocurrido en dicha reunión.

El señor Casares Quiroga se trasladó esta tarde al Palacio Nacional para informar también al señor Aznar de los discursos pronunciados en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Después de esta entrevista el señor Casares Quiroga se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde también acudieron varios ministros. Esto dió lugar a que por el Con-

greso circularan esta tarde rumores de crisis.

Hemos hablado en algunos destacados miembros de los partidos republicanos de izquierda, quienes negaron en absoluto que tales rumores tuvieran fundamento.

También tuvimos ocasión de hablar con un ministro, quien negó igualmente la base de esos rumores y dijo que el Gobierno mantenía su acuerdo de presentarse a las Cortes el próximo martes y que, por lo tanto, eran infundados los rumores de crisis.

El presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, recibió poco después a los periodistas. Estos le pidieron una referencia de lo ocurrido en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y dijo que no podía facilitarles otra sino que se había acordado la prórroga del estado de alarma por trece votos contra cinco.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES VENTOSA Y TOMAS Y PIERA

También preguntaron los periodistas al señor Tomás y Piera, el cual contestó: —No, yo no he hablado por no ser necesario. Ya que nuestra voz la llevó don Pedro Corominas, pero he tenido un incidente bastante violento con el representante de la Liga, señor Ventosa, quien hablaba en tonos condenatorios para los últimos sucesos y hechos de violencia y le pedía al Gobierno que diese los nombres de los asesinos del señor Calvo Sotelo, diciendo que de no hacerlo significaría un deshonor para el Gobierno.

Interrumpió al señor Ventosa diciéndole que sus palabras me parecían muy acertadas, ya que coincidían con nuestro punto de vista, pero que me hubieran parecido también oportunas para condenar los hechos de la represión bárbara de Asturias o para la ley del 2 de enero. El señor Ventosa se encrespó

contra mí y tuvimos un incidente bastante violento, pero yo no pude por menos de asombrarme de su cinismo al mantener hoy puntos de vista que no sostuvo en ocasiones de tanta o mayor gravedad que ahora.

DESPUES DE LA FUGA

Ha sido detenido el fascista Federico Servet

La Policía de esta plantilla, al mando del comisario señor Pujante, tenía desde hace algún tiempo montado un servicio especial de vigilancia para detener a los elementos fascistas de Murcia, y en especial al jefe provincial de Falange, don Federico Servet Clemencia, que, como se recordará, no hace mucho tiempo se fugó de la cárcel.

Durante estos últimos días se ha detenido a los individuos don Manuel Santo Alberola, don Juan Antonio Ganga López, don Juan Pérez Beltrán y don Juan Pérez Ródenas. También han sido detenidos otros elementos cuyos nombres no nos ha sido posible conocer.

En la mañana de ayer los agentes activaron sus pesquisas, por haberse recibido una confidencia que indicaba que estaba en Murcia el jefe provincial de Falange, don Federico Servet.

El inspector don Antonio Sánchez, al mando de los agentes señores Ortega Valverde, Cortés y Hernández, comenzaron sus gestiones por los merenderos que hay instalados en la carretera de Monteaiguado. En el llamado "La Granja" encontraron, en el momento que se disponía a comer, a don Federico Servet, el cual, al verse rodeado por los agentes, no puso obstáculo alguno, entregándose a la autoridad.

En el momento de la detención, el señor Servet llevaba la camisa fascista con los galones de jefe de Falange, lo que parece indicar que en dicho punto se había de celebrar alguna reunión de elementos afiliados al fascio. El detenido llevaba en su poder una pistola, de la que se apoderaron los agentes. Inmediatamente fué trasladado a la Comisaría, y de allí pasó a la cárcel, después de haber prestado declaración.

LA REDENCION DEL CAMPO

Triste visión de la infancia

Mejor que todos los poemas de todos los plañideros, esta fotografía, con su dulce tristeza resignada, nos aporta sugerencias en tropel. Son dos niños campesinos, hijos de yunteros, que desde su nacimiento, como tantos otros, se desenvuelven en un ambiente de miseria inaudita, de horizontes herméticos. Figuras de movimiento condicionado a la suprema tensión muscular de unos brazos que el sol abrasa en la llanura casi esteparia. El trabajo, fuente exhaustiva para el caminante que no tenía otra en que saciar parte de su sed.



Ella es una madrecita de once años para el hermano menor y tiene los rudimentarios conocimientos de cocinera que bastan al yuntero para su sustento. Vidas tristes, paupérrimas, exentas de los goces que aun para los menos privilegiados tiene la existencia. Una realidad que invita a meditar sobre la importancia que puede tener el contar con hombres de sapiencia y voluntad, impotentes para poner remedio a estas angustias, a cuya contemplación han permanecido mudos e inertes tantos que se llamaron y se dejaron llamar piadosos.

Hoy ha surgido la escuela, deslumbrante en su llanura en medio de las chozas desventajadas de los yunteros, como refugio único para las almas que han sed de redención, como salida única—vía de la inteligencia—que ofrece la República a la triste infancia campesina, para dejar la ergástula cruel en que les tuvo tradicionalmente hundidos el despotismo y la indiferencia.

contra mí y tuvimos un incidente bastante violento, pero yo no pude por menos de asombrarme de su cinismo al mantener hoy puntos de vista que no sostuvo en ocasiones de tanta o mayor gravedad que ahora.

UNA ENCUESTA DE "EL LIBERAL"

El paro obrero

Preocupado EL LIBERAL por el problema del paro obrero ha abierto una encuesta para ofrecer fórmulas muy interesantes, encaminadas a su atenuación.

En nuestro poder obran interesantes contestaciones de Murcia y la provincia.

En esta encuesta hablarán todos los alcaldes, exponiendo las necesidades de los pueblos, necesidades que, de atenderse, llenarían exigencias fuertemente sentidas y ocuparía muchos brazos inactivos, dando solución a muchos problemas. Muy en breve empezaremos a publicar esa encuesta, que promete ser de gran interés y utilidad.

Siete personas muertas al estrellarse un avión

VIENA.—Siete personas, incluso el piloto y el mecánico de un avión de la línea Belgrado-Zagreb han perecido carbonizadas al estrellarse el aparato contra una montaña a consecuencia de la niebla. El avión quedó inmediatamente envuelto en llamas.

Ocurrió el accidente cerca de Jubbiana (Yugoeslavia).

Dos de los pasajeros eran alemanes. Se cree que los otros eran yugoeslavos.

LO QUE DICE EL SEÑOR OSORIO TAFALL

Reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dió cuenta de que esta mañana se reunió, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, la Junta de Seguridad de Cataluña. Asistieron el inspector general de la Guardia civil, director general de Seguridad, consejeros de Gobernación y de Justicia, señores España y Coma; don Pedro Corominas asistió en representación del señor Sbert. También concurrió el señor Vidal Jové, secretario de la Comisión de Orden público de Cataluña, y el señor Clos, como secretario de la Junta.

En esta reunión se tomaron diferentes acuerdos, todos ellos por unanimidad; pero no serán dados a conocer hasta que los apruebe el presidente del Consejo de ministros.

Dio después el señor Osorio Tafall que había llegado a Madrid una comisión de alcaldes, de presidentes de las Diputaciones, y de diputados de Galicia para hacer entrega oficial al Gobierno del proyecto de Estatuto de aquella región.

Por último, y a preguntas de los periodistas, manifestó el subsecretario de Gobernación que hoy habían entrado al trabajo mayor número de obreros que en el día de ayer, pues solamente en la Ciudad Universitaria, en cuyas obras ordinariamente se emplean unos dos mil obreros, hoy habían trabajado aproximadamente un millar de ellos. En cuanto a otros conflictos de provincias, facilitó el siguiente telegrama: "Vizcaya.—Quedaron resueltos los conflictos de la carretera de Archanda, y ha sido retirado el oficio de huelga anunciada por una fábrica de neumáticos."

Una ciudad que lleva dos días ardiendo

ESTAMBUL.—La ciudad de Goktschedag, cerca de Balikesir, en Anatolia, se encuentra sufriendo los efectos de un espantoso incendio desde hace dos días. Mas de doscientas casas y varios miles de cabezas de ganado han perecido abrasadas. Gran número de personas son víctimas de quemaduras graves o de heridas a consecuencia del derrumbamiento de edificios. La extinción del gigantesco incendio se hace difícil debido a la escasez de agua. Han sido movilizadas fuerzas del Ejército para mantener el orden y acudir en auxilio de los damnificados.

INFORMACION LOCAL

EN TAL DIA COMO HOY

SESION EXTRAORDINARIA EN EL AYUNTAMIENTO

SUCESOS

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 16 de julio de 1911.

El viernes fué obsequiado con una serenata, por dos bandas de música, el alcalde de esta ciudad, don Enrique Guillamón, con motivo de celebrar su fiesta onomástica. Con el mismo motivo el alcalde obsequió a los empleados que acudieron a felicitarle con habanos y licores.

En virtud de la activísima campaña que está realizando en toda España el Comité de la Conjuración Republicano-socialista y la fecunda labor realizada por sus miembros en el Parlamento, el Comité de Murcia proyecta la celebración de un gran mitin de propaganda durante la primera quincena de septiembre.

Al efecto y previamente invitados han dado su conformidad para tomar parte los señores Pérez Galdós, Melquíades Álvarez, Pablo Iglesias, Soriano, Salvatella y Zulueta.

Con este motivo reina un verdadero entusiasmo entre republicanos y socialistas.

—En el vecino pueblo de La Nora se celebrará esta noche una función, a beneficio del primer actor y director de la Compañía, José Bernabé, poniéndose en escena el grandioso drama "Juan José" y el bonito entremés de los señores Alvarez Quintero "Los chorros del oro". Por las simpatías que cuenta en dicho pueblo el distinguido actor se le augura esta noche un brillante éxito.

—El viernes se celebró en el salón Actualidades la anunciada función a beneficio de los damnificados de Algezares.

Las obras puestas en escena fueron un completo éxito para la Compañía de Babi.

La entrada fué regular.

—El día 22 del próximo mes de agosto, a las once de la mañana, se celebrará en las salas consistoriales la subasta para arrendar el teatro Romea, por cuatro años, bajo el tipo de 32.000 pesetas, o sea 8.000 en cada uno de ellos.

La Comisión de Policía Urbana estudia el proyecto de construcción de la Gran Vía interior

Es destituido el conserje del Salón de Contrataciones

En la reunión que la comisión de Policía Urbana celebró en la tarde del martes se trató de los asuntos de trámite que figuran en el orden del día y se dió cuenta de los trabajos hasta ahora realizados en la confección de los documentos técnicos precisos para la construcción de la Gran Vía interior.

Está completamente terminado el trabajo encomendado a los ayudantes de Obras públicas. Consiste en dos planos a escala 1:200 de toda la zona de la Gran Vía con las rectificaciones necesarias por las variaciones que tuvo, aunque lentas, la población desde final del pasado siglo a nuestros días.

También en unas copias de dichos planos se están situando por apareadores las fincas que han de ser objeto de las apropiaciones correspondientes, trabajo éste muy curioso ya que en los croquis situados se percibe con toda claridad la finca, sus linderos, calle de situación, número de pisos, etc.

El arquitecto municipal señor León presentó a la Comisión un plano de situación de la Gran Vía, cuyo plano la hace arrancar del Puente Viejo, ocupando la calle de Pareja y la llamada casa de la Cruz y sus lindantes, siguiendo en línea recta a ensanchar la actual plaza de Santa Isabel por su lado de levante, dando a dicha plaza una superficie de más de seis mil metros cuadrados.

El ancho de la Avenida que conduce desde el Puente es de doce metros de calzada con dos aceras laterales de cuatro metros cada una y en el centro llevará farolas de alumbrado para regularizar la circulación.

Habiendo mostrado la Comisión su conformidad con este trazado del primer trozo de la Gran Vía el arquitecto a la mayor brevedad procederá a redactar el trazado definitivo con todos los datos técnicos que correspondan.

Finalmente el secretario señor Pardo informó a la Comisión sobre la forma económica-jurídico-administrativa y la tramitación a seguir para que esta obra pueda llegar a ser una realidad.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es leído el informe del Juzgado instructor en el expediente contra el conserje del Salón de Contrataciones José María Llanes, proponiendo que sea destituido de su cargo y suspenso de empleo y sueldo por las repetidas faltas que ha tenido en el desempeño de su misión.

Es acordada la destitución por treinta y cinco votos contra dos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es leído el informe del Juzgado instructor en el expediente contra el conserje del Salón de Contrataciones José María Llanes, proponiendo que sea destituido de su cargo y suspenso de empleo y sueldo por las repetidas faltas que ha tenido en el desempeño de su misión.

Es acordada la destitución por treinta y cinco votos contra dos.

Delegación de Trabajo

EL DESPIDO DE UNOS OBREROS

Continúan realizando gestiones cerca de la superioridad para resolver dentro de los cauces legales el problema planteado en la fábrica de explosivos de Alumbres (Cartagena), con motivo del despido de treinta y tres obreros, causa de la huelga de brazos caídos declarada por el resto de los que en ella trabajan.

A este efecto el delegado señor Sastre ha sostenido varias conferencias con el ministerio de Trabajo y elementos de la citada fábrica.

LOS PATRONOS METALURGICOS

Por el delegado de Trabajo se tiene el firme propósito de obligar a los patronos metalúrgicos que no cumplen el laudo dictado por el Gobernador en virtud del cual quedó terminada la huelga del citado ramo.

El señor Sastre al dar esta noticia a los periodistas les rogó que desde sus diarios respectivos requieran en su nombre a los que así proceden para evitarles la imposición de sanciones, siempre dolorosas.

LAS INSPECCIONES A LAS OFICINAS DE COLOCACION

También dijo que el inspector señor Ibarra ha sido el encargado de iniciar la serie de inspecciones que se realizarán en las diversas oficinas de Colocación obrera de los Ayuntamientos de la provincia, con objeto de comprobar si éstos cumplen las obligaciones que respecto de los citados organismos tienen.

Mañana realizará con el citado objeto una visita a la Oficina de Abanilla.

LOS PANADEROS PARADOS

Por la oficina de Colocación obrera de Cartagena se ha conseguido mediante gestiones realizadas cerca de la Alcaldía que ésta consiga de los panaderos que a los obreros que se encuentran inscritos en sus censos de parados les sea vendido a cuarenta y cinco céntimos por kilo.

Obtienen los citados obreros una ventaja de quince céntimos por kilo.

CONCURSO DE GANADOS

Ayer, en los salones de la Excelentísima Diputación, se reunió la Junta provincial de Fomento pecuario, bajo la presidencia de don Luis Pardo, para tratar de la organización en nuestra capital de un Concurso de Ganados coincidiendo con las ferias de septiembre.

En la reunión, que ya se venía ocupando desde tiempo atrás de este asunto, hubo gran entusiasmo, coincidiendo todos en la conveniencia de esta Certamen y acordando definitivamente su celebración.

Para el mayor éxito, ya con anterioridad se había solicitado la colaboración de entidades y personas que, a decir verdad, han respondido con gran cariño y esfuerzo al requerimiento. Entre estas colaboraciones se cuenta con la de la Dirección general de Ganadería, Excmo. Diputación, Excmo. Ayuntamiento, Junta provincial de Ganaderos, Casa Berrial, Asociación provincial de Veterinaria y alguna otra que se espera recibir dentro de breves días.

Gracias a esta colaboración, los premios establecidos para los animales de todos los grupos han sufrido un aumento de consideración con relación a años anteriores, oscilando de la mejora entre un setenta y más de un ciento por ciento.

Como novedades salientes, podemos consignar el haber aumentado el Concurso con un grupo de ganado lanar (raza segureña), con tres secciones para gallinas de las razas Pintada de Murcia, Castellana negra y Leghorn, y con una sección para conejos, contribuyendo así a mostrar lo que haya de estas llamadas "industrias complementarias" y a su fomento, pues bien lo merecen, ya que en estos tiempos están llenando un principalísimo papel en el sostenimiento de la economía doméstica, y hay que considerarlas como explotaciones de gran porvenir.

Oportunamente daremos más detalles sobre este Concurso y daremos a conocer exactamente la cuantía de los premios asignados a cada sección.

Por hoy, después de lo reseñado, nos limitamos a estimular a todos los ganaderos de Murcia y su provincia que preparen para concurrir a este Certamen con sus mejores lotes de ganado para llevarse los codiciados premios establecidos y para contribuir con su esfuerzo al progreso de la ganadería de nuestra provincia, que es el fin perseguido por los organizadores.

15-7-36.

Del Gobierno civil

LA HUELGA GENERAL DE CARTAGENA

Al recibir el gobernador civil señor Silván Figueroa a los periodistas les manifestó que continuaba la huelga general en Cartagena, pero que afortunadamente no habían ocurrido incidentes de ninguna clase.

También dijo en relación a dicho asunto que por la mañana se había celebrado en Madrid una reunión con los obreros de los subcanales del campo de Cartagena y el director general de Obras hidráulicas.

Terminó diciendo que posiblemente hoy llegará a Murcia el subdirector de Obras hidráulicas para ver de solucionar tan importante problema.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,32 pesetas; tomates, 0,35; bajocas, 0,45; pimientos menudos, 0,30; pimientos gordos, 0,45; chirimías, 0,45; ajos secos, 1,50.

FRUTAS

Melocotones, kilo, 1,00 peseta; peras, 0,90; manzanas, 0,60; ciruelas, 0,40; melones, 0,30; limones, 0,15; sandías, 0,40.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totonera, docena, 9,00; calabazas tiernas, 0,80; pepinos, 1,00; cebolla tierna, talla, 1,25; berenjenas, 1,25; lechugas, 0,60 rábanos, 0,40; acelgas, 0,15.

Pescadería

Atún, kilo, 5,50 pesetas; bacalao, 1,00; boza, 1,20; carpa, 2,50; dorada, 3,00; jurel, 1,20; magres, 2,00; merluza, 7,00; mójol, 2,50; pajel, 2,00; pescadilla, 2,00 y 3,00; salmonete, 6,00; sardina, 1,40.

MARISCOS

Cigalas, kilo, 5,00 pesetas; gambas, 5,00.

Del Gobierno civil

LA HUELGA GENERAL DE CARTAGENA

Al recibir el gobernador civil señor Silván Figueroa a los periodistas les manifestó que continuaba la huelga general en Cartagena, pero que afortunadamente no habían ocurrido incidentes de ninguna clase.

También dijo en relación a dicho asunto que por la mañana se había celebrado en Madrid una reunión con los obreros de los subcanales del campo de Cartagena y el director general de Obras hidráulicas.

Terminó diciendo que posiblemente hoy llegará a Murcia el subdirector de Obras hidráulicas para ver de solucionar tan importante problema.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,32 pesetas; tomates, 0,35; bajocas, 0,45; pimientos menudos, 0,30; pimientos gordos, 0,45; chirimías, 0,45; ajos secos, 1,50.

FRUTAS

Melocotones, kilo, 1,00 peseta; peras, 0,90; manzanas, 0,60; ciruelas, 0,40; melones, 0,30; limones, 0,15; sandías, 0,40.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totonera, docena, 9,00; calabazas tiernas, 0,80; pepinos, 1,00; cebolla tierna, talla, 1,25; berenjenas, 1,25; lechugas, 0,60 rábanos, 0,40; acelgas, 0,15.

Pescadería

Atún, kilo, 5,50 pesetas; bacalao, 1,00; boza, 1,20; carpa, 2,50; dorada, 3,00; jurel, 1,20; magres, 2,00; merluza, 7,00; mójol, 2,50; pajel, 2,00; pescadilla, 2,00 y 3,00; salmonete, 6,00; sardina, 1,40.

MARISCOS

Cigalas, kilo, 5,00 pesetas; gambas, 5,00.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del Juzgado de Loreca, contra Miguel Galera Sánchez, por tenencia de armas. Letrado, señor Campoy.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Cieza (urgencia), contra Emilio Molina Hernández y otros, por desórdenes públicos. Letrado, señor Montiel.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,32 pesetas; tomates, 0,35; bajocas, 0,45; pimientos menudos, 0,30; pimientos gordos, 0,45; chirimías, 0,45; ajos secos, 1,50.

FRUTAS

Melocotones, kilo, 1,00 peseta; peras, 0,90; manzanas, 0,60; ciruelas, 0,40; melones, 0,30; limones, 0,15; sandías, 0,40.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totonera, docena, 9,00; calabazas tiernas, 0,80; pepinos, 1,00; cebolla tierna, talla, 1,25; berenjenas, 1,25; lechugas, 0,60 rábanos, 0,40; acelgas, 0,15.

Pescadería

Atún, kilo, 5,50 pesetas; bacalao, 1,00; boza, 1,20; carpa, 2,50; dorada, 3,00; jurel, 1,20; magres, 2,00; merluza, 7,00; mójol, 2,50; pajel, 2,00; pescadilla, 2,00 y 3,00; salmonete, 6,00; sardina, 1,40.

MARISCOS

Cigalas, kilo, 5,00 pesetas; gambas, 5,00.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 14 de julio de 1936

Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 231.038.121 metros cúbicos; desagüe, 932.342.

Pantano de Talave.—Embalse, 34.224.550 metros cúbicos; desagüe, 1.192.666.

Pantano del Quipar.—Embalse, 4.762.570 metros cúbicos; desagüe, 0.

Pantano de Puentes.—Embalse, 1.559.578 metros cúbicos; desagüe, 49.594.

Pantano del Corcovado.—Embalse, 344.468 metros cúbicos; desagüe, 6.368.

Vida religiosa

Día 16 de julio de 1936.

Jueves.—Nuestra Señora del Carmen; el Triunfo de la Santa Cruz; san Sisenando; san Valentin y san Atenógenes.

—

La misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

Vela y alumbrado

Día 16.—En Nuestra Señora del Carmen.

Día 17.—En Capuchinas.

Colonias escolares

La Comisión organizadora de las colonias escolares, integrada por la Junta local de Maestros de Murcia, me ha dispensado el honor de nombrarme director de la primera colonia escolar que ha de acampar en la bella sierra de Espuña.

El día 9 señalado para la partida, me personé, a las seis de la mañana, en la puerta del Ayuntamiento, lugar designado para reunimos los expedicionarios.

Con muchos los años que vengo ocupando este mismo cargo, y he de manifestar sinceramente que desde la víspera de la salida estuve como un día, deseando que se hiciese de día para marchar a la excursión soñada.

En el lugar indicado nos reunimos la Comisión organizadora, compuesta, entre otros, de los señores García Villalba, Parra, Richard Salcedo y Leal; los maestros don Ramón Conesa, doña Angela Ramos y doña Encarnación Ayuso, que conmigo forman el profesorado de la colonia; la señorita Lolita García Martínez, que el Instituto de Higiene nos ha cedido para que nos auxilie en las funciones sanitarias; los colonos, sus familiares, representantes de la Prensa local y numeroso público.

A las siete en punto llegó el señor Piñuela, que con su presencia dió gran realce al acto de despedida de las colonias, demostrando que, como alcalde, como maestro y como ciudadano, siente cariño y entusiasmo por esta gran obra circunsecolar, que tantos beneficios proporciona a la niñez.

El señor alcalde, auxiliado por la Comisión, repartió a los niños y profesores suertitos de almuerzos.

Conversó un rato con nosotros, y en medio de un gran regocijo entre todos los concurrentes y con vitores y aplausos de los niños al señor alcalde y familiares, partimos para la pintoresca y saludable Sierra de Espuña.

A la salida del pueblo de Alhama descansamos un rato para almorzar, y seguidamente continuamos el viaje felizmente.

Cinco kilómetros antes de llegar a Espuña divisamos nuestro hermoso albergue, y he de hacer constar la emoción íntima que me produjeron los gritos de entusiasmo dados por los niños al divisar nuestro pabellón, diciendo: "¡Nuestra casa! ¡Mirad nuestra casa!"

Tenían razón; su casa es. Los maestros de Murcia, con una abnegación máxima y un espíritu de sacrificio sin límites, estamos haciendo una casa, cuyos dueños son los niños de las escuelas nacionales de Murcia.

A las diez llegamos felizmente a nuestro domicilio, donde nos esperaba don Nicolás Leal, miembro de la Comisión, que con anterioridad había marchado a preparar nuestra estancia.

Ayudados por los elementos de la Comisión que nos acompañaron en nuestro viaje, instalamos debidamente a los niños.

Después de un rato de descanso, comieron con gran apetito.

A las cinco de la tarde, después de una cariñosa despedida, regresó a Murcia la Comisión, dejándonos en debidas condiciones para empezar la vida normal de la colonia.

Esta se desenvuelve con toda normalidad y gran contento por parte de los escolares. Los maestros participamos de esta misma alegría. Los padres de los niños pueden estar tranquilos; sus hijos tienen por unos días otros segundos padres que han de velar por ellos como por los suyos propios.—El director de la colonia, José Ayuso Patró.

Suscripción para el monumento a Martínez Tormel

Recaudación hecha en la escuela de niños de Santiago y Zarache que dirige el maestro don Alfonso Sánchez Gálvez:

Don Alfonso Sánchez Gálvez, 3,00 pesetas; doña Josefa Esteve Meseguer, 2,00; Juan Franco Velasco, 0,50; Evaristo Zomeño Hernández, 0,25; Antonio Franco Velasco, 0,25; José Ibáñez Espin, 0,25; Antonio Espin Cerezo, 0,25; Francisco Noguera Carmona, 0,25; Antonio Abellán Marraquin, 0,25; Antonio Espin Alarcón, 0,25; José Tormel Martínez, 0,25; José Guerrero Molina, 0,25; Antonio Cuenca Guerrero, 0,25; Antonio Ferrer Martínez, 0,25; Ginés García Chica, 0,25; Antonio Ferrer Molina, 0,25; José Moratin Cerezo, 0,05; Antonio Pineda Imbernon, 0,25; Juan Olmos Martínez, 0,25; Antonio Pérez Benavente, 0,25; Antonio Alarcón Marín, 0,65; José Pérez Benavente, 0,40; José Morales Salazar, 0,25; Antonio Morales Salazar, 0,25; Antonio Bella Guerrero, 0,25; Ángel Asunción Navarro, 0,25; José Carmona Noguera, 0,25; Francisco Cuenca Romero, 0,25; Antonio Guerrero Fernández, 0,25; Francisco Guerrero Torralba, 0,25; José Calayud Benavente, 0,25; Gregorio Rosagosa García, 0,25; Mariano Calatayud Benavente, 0,25; Francisco Guerrero Molina, 0,25; Enrique Soler Alarcón, 0,25; Eugenio Zomeño Hernández, 0,25; José Aragón Buendía, 0,25; Salvador Torralba Ferrer, 0,25; José Antonio Abellán Aranz, 0,25; Salvador Alcaraz Oлива, 0,25; Eugenio Hernández Martínez, 0,25; Vicente Herrera Carmona, 0,25; Vicente Ruiz Ros, 0,25; José Alarcón Martínez, 0,25; Marcos Alarcón Martínez, 0,25; José Alonso Martínez, 0,05; Emilio Alarcón Bastida, 0,30; Mariano Pina Esteban, 0,25; Joaquín Pina Esteban, 0,10; Juan González Castejón, 0,50; José Zomeño Hernández, 0,10.

Total, 17,65.

Recaudado en la escuela número 2 de Santiago y Zarache: El maestro don Federico Ferrer, 3,00; recaudación hecha entre los niños, 9,55 pesetas.

Recaudado entre las niñas de la escuela de Santiago y Zarache número 2: De la maestra, doña Mercedes Paredes, 3,00; recaudación hecha entre las niñas, 5,00 pesetas.

Recaudado en la escuela de niñas de doña Francisca Llorens, 16,25 pesetas.

Total recaudado en todas las escuelas de Santiago y Zarache, 54,45 pesetas.

NOTICIAS

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan: Naticios, 7; matrimonios, 1; defunciones, 3.

Juzgado de la Catedral: Naticios, 5; matrimonios, 1; defunciones, 4.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

López Jiménez, Platería 84; teléfono 1200.

Carmelitana, Florida Blanca 58; teléfono 1093.

Ha regresado de la Fuente del Pino (Jumilla), nuestro querido amigo el maestro nacional don Manuel Precioso, que pasará en ésta la temporada veraniega.

Sea bienvenido nuestro activo responsable.

En Alguazas, han contraído los indisolubles lazos matrimoniales nuestro estimado amigo don Joaquín Contreras González, con la simpática señorita Ventura Dólera Contreras.

Actuaron de padrinos don Antonio Martínez López y doña Francisca Contreras González, firmando como testigos, don Pedro Dólera Contreras y don José Martínez López.

Felicitemos al venturoso matrimonio, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

NOTICIAS

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan: Naticios, 7; matrimonios, 1; defunciones, 3.

Juzgado de la Catedral: Naticios, 5; matrimonios, 1; defunciones, 4.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

López Jiménez, Platería 84; teléfono 1200.

Carmelitana, Florida Blanca 58; teléfono 1093.

Ha regresado de la Fuente del Pino (Jumilla), nuestro querido amigo el maestro nacional don Manuel Precioso, que pasará en ésta la temporada veraniega.

Sea bienvenido nuestro activo responsable.

En Alguazas, han contraído los indisolubles lazos matrimoniales nuestro estimado amigo don Joaquín Contreras González, con la simpática señorita Ventura Dólera Contreras.

Actuaron de padrinos don Antonio Martínez López y doña Francisca Contreras González, firmando como testigos, don Pedro Dólera Contreras y don José Martínez López.

Felicitemos al venturoso matrimonio, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

NOTICIAS

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan: Naticios, 7; matrimonios, 1; defunciones, 3.

Juzgado de la Catedral: Naticios, 5; matrimonios, 1; defunciones, 4.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

López Jiménez, Platería 84; teléfono 1200.

Carmelitana, Florida Blanca 58; teléfono 1093.

Ha regresado de la Fuente del Pino (Jumilla), nuestro querido amigo el maestro nacional don Manuel Precioso, que pasará en ésta la temporada veraniega.

Sea bienvenido nuestro activo responsable.

En Alguazas, han contraído los indisolubles lazos matrimoniales nuestro estimado amigo don Joaquín Contreras González, con la simpática señorita Ventura Dólera Contreras.

Actuaron de padrinos don Antonio Martínez López y doña Francisca Contreras González, firmando como testigos, don Pedro Dólera Contreras y don José Martínez López.

Felicitemos al venturoso matrimonio, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Por agentes de Vigilancia ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia José García Martínez, vecino de Pacheco, por haberle ocupado un revólver sin la correspondiente licencia.

MALOS TRATOS

Carmen Gómez Seguro denuncia a Vicente Martínez Nieva por malos tratos de palabra y obra.

DAÑOS EN UN AUTOMOVIL

José Zamora Martínez ha denunciado al automóvil de la matrícula de Alicante, número 4.244, por haberle producido daños en el suyo, que valora en unas cien pesetas.

LESIONES LEVES

Diego Angulo Cano denuncia a un tal Juan Vicente, que vive en el paseo de Corvera, por haberle causado lesiones leves, de las que ha sido curado en la Casa de Socorro.

ROBO DE UNA BICICLETA

Por agentes de Vigilancia ha sido detenido Gabriel Nicolás García, autor de la sustracción de una bicicleta a José Antonio Candel Guirao, hecho ocurrido el día 1 de mayo último, e instigado por Ramón Rodríguez Morales, alias "el Japonés", los que la desarmaron, repartiéndose las piezas.

Estas han sido recuperadas y puestas, con los autores del hecho, a disposición del Juzgado de guardia.

AHOGADO EN EL SEGURA

En las proximidades del pueblo de Alguera ha sido extraído del río Segura el cadáver del vecino José Pascual Meseguer García, de ochenta y dos años de edad.

Se supone que se trata de un suicidio, pues el infortunado anclaba tenia perturbadas sus facultades mentales.

Fue descubierto por su nieto Francisco Meseguer, quien lo sacó a la orilla, dando inmediatamente aviso al Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, quien se personó en el lugar del suceso, haciéndose cargo del cadáver.

LE ROBAN LA CARTERA

El vecino del Esparragal Juan Valero Andrada ha dado cuenta a la Guardia civil del puesto de Santomera que cuando se encontraba merendando en el partido de Raal, en la taberna propiedad de Juan Abellán López, acompañado de Francisco Ruvira y Francisco Martínez, se le robó una cartera conteniendo 22 pesetas, dejándose encima de la mesa, suponiendo que la cogiera alguno de sus compañeros, pues por estar embriagado no sabía lo que hacía.

DECOMISOS EFECTUADOS AYER

Ayer fueron decomisados 130 kilos de pescado y 30 kilos de melocotón.

INSULTOS Y AMENAZAS

El vecino de la Azacaya Juan Ruiz Riquelme ha presentado una denuncia a la Guardia civil contra su vecino Francisco Sánchez Hernández, por haberle amenazado, insultado, por encontrarse disgustados debido a cuestiones familiares.

CICLISTA DERRIBADO

En la casa-cuartel de la Guardia civil en Torrealguera se ha presentado don Manuel Mateo Romero, de veintidós años, vecino de Elche, manifestando que tomando parte en la carrera de bicicletas celebrada en la tarde del día 12 del actual, al llegar al empalme de la carretera de Pacheco con la de Cartagena, fué derribado por el automóvil matrícula de esta provincia, número 9.113, resultando lesionado en el hombro, siendo auxiliado por el vecino de esta localidad Alfredo Ortiz López, que marchaba en la camioneta ambulancia formada por el Comisión organizadora de la carrera, siendo curado por el médico del pueblo.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en la Casa de Socorro las siguientes asistencias:

—Ramón Fernández Cortés, de nueve años de edad, de herida contusa en el labio superior. Pronóstico leve.

—Narciso Carrillo Sánchez, de veinte años, de contusiones y erosiones en la cadera izquierda. Leve, salvo complicaciones.

—Antonio Martínez Gambin, de veintidós años, de quemaduras de primer grado en la mano derecha. Leve.

—Manuel Hernández Heredia, de cuarenta y tres años, de amigdalitis aguda. Leve.

—Antonio López Carceles, de tres años, de contusión en la región frontal, con hematoma. Leve. (Atropello).

—Amalia Costa Almansa, de sesenta y dos años, de luxación en el hombro derecho con probable fractura de la extremidad del húmero. Reservado.

—Salvador Celdrán Salinas, de veintidós años, de contusión en la rodilla izquierda y conmoción visceral. Reservado.

—Josefa Hernández Celdrán, de cuarenta y tres años, de contusión y hematoma en la región frontal. Leve. (Agresión.)

—Pedro Montoya Pujante, de dieciocho meses, de distensión en la muñeca derecha. Leve.

—Blas Martínez Muñoz, de cincuenta y cuatro años, de fractura de la clavícula izquierda. Leve, salvo complicaciones.

—Josefina Guerrero Balsalobre, de dos años, de cuerpo extraño en la fosa nasal izquierda. Leve.

—Ana María Palomares, de once años de abceso en la región poplitea izquierda. Leve, salvo complicaciones.

—Antonio González García, de

SUCESOS

veintidós años, de erosiones en la mano izquierda y conmoción visceral. Reservado.

—Francisco Ruiz, de diecisiete años, de abceso en la muñeca derecha. Leve.

—Andrés Sánchez Alvarez, de cuarenta y tres años, de alcoholismo agudo. Leve.

—José López Pérez, de quince años, de herida por mordedura en la mano izquierda. Leve. (Riña.)

—Dolores Sánchez García, de diecinueve meses, de bronquitis aguda. Leve, salvo complicaciones.

—Pedro Giménez Castro, de siete años, de cuerpo extraño en el dedo gordo del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

—Francisco Gómez Lisón, de dieciocho años, de herida cortante en la cara anterior del antebrazo derecho. Leve, salvo complicaciones.

—Francisca Bolarin, de siete años, de herida contusa en la cara interna del muslo izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

—María Carrillo García, de doce años, de herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo. Leve.

—Pascual Sánchez González, de treinta años, de erosiones en la nariz y mentón. Leve, salvo complicaciones. (Riña.)

—Francisco Lisón Bos, de diez años, de herida contusa en la región occipital derecha. Leve, salvo complicaciones.

—Miguel Hernández Mateo, de diecinueve años, de contusiones en la mejilla derecha y región zigomática, y conmoción cerebral. Reservado.

—Josefa Ortega Torres, de treinta y ocho años, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha. Leve.

—Francisco Pérez Martínez, de siete años, de contusión en el ojo derecho. Leve.

TORREALGUERA

Del monumento a Antonete Gálvez

En este pueblo natal del que fué hijo nuestro inolvidable patrio Antonete Gálvez, gloria del republicanismo español, y el que fué por sus hazañas persiguiendo la implantación de una República en España, ¿y que aún no se haya resuelto la proyectada obra?... ¡¡Encontrándonos en un régimen republicano!... ¿Cuándo piensan los buenos republicanos que se resuelva el pro monumento Antonete Gálvez Arce?...

Porque yo creo como entusiasta de la obra iniciada que aquel hombre fué merecedor por todas sus condiciones de luchador de la idea, que estuviese ya grabada su memoria en una grandiosa piedra monumental que en Murcia y su provincia resplandeciera la figura de aquel republico que se llamó Antonete Gálvez Arce.

Torrealguera que tanto viene sacrificándose en bien del pro monumento de su inolvidable hijo predilecto, hace un llamamiento a todos los buenos republicanos para que pongan de su parte la ayuda en pro del expresado monumento, para que el noble pueblo de Torrealguera pueda ya lograr sus deseos tan placenteros, que tanto y tanto persigue, para que algún día aparezca la figura inolvidable en un artístico monumento.

El pueblo de Torrealguera que espera con ansias de los buenos republicanos que sabrán poner su fé tanto en el terreno moral como en el material para que una vez más salga esta magna obra con el honor que le corresponde.

Porque ya será hora de que se resuelva esta obra tan honrada que empezó su proyecto de iniciación a raíz de la proclamación de la República y que hasta aquí no se ha podido resolver, por encontrarse la Comisión pro monumento Antonete Gálvez con escasos fondos para resolver la obra del expresado monumento.

También esta Comisión espera que aportarán su ayuda económica toda persona que simpatice con la memoria de Antonete Gálvez Arce, por lo que su pueblo de Torrealguera quedará muy agradecidísimo.

Torrealguera, 15 - 7 - 1936.

Aclaración

El lunes en la noche se celebró en el Cinema Iniesta, con extraordinario público "La verbena de la Paloma", y se dijeron varias poesías, de las cuales la primera fué "La cuna varía", recitada por la monísima niña Marugita Imbernon, que lo hizo admirablemente, aplaudiéndole el público con gran entusiasmo.

Por error involuntario al hacer la reseña, error que participaba también el programa anunciador, dijimos que era otra niña la recitadora. Conste así porque es de justicia.

Financieras

Cambio de moneda

Madrid, 15 de julio de 1936

Francos 48,40
Libras 36,75
Belgas 124,00
Suizos 239,37
Liras 69,20
Dólares 7,32
Marcos 2,55
Escudos 0,93

Información regional

ORIHUELA

Rito mágico de luz y de poesía

Gañadas de luz crepitante arañando la azulina inmensidad estrellada de un cielo diáfano en la quietud augusta de la noche mágica.

Antaño, en otro famoso 17 de julio de 1242, se empenacharon las cumbres de nuestras sierras desmelanando al viento la cimera bermeja que alarimo la distancia con su alarido igneo; que si eran el testimonio de un deseo heroico realizado y de un poderío extraño abatido, señalaban también el alborar indeciso de la leyenda.

El gnomón del tiempo de la fiesta, el humorismo o la picardía que rezuman las composiciones artísticas, son el travieso diablillo que pugna en vano por estrangular el espíritu ancestral de la población; pero en el instante apoteósico de la gran liturgia panteísta, a las rojizas claridades de las antorchas, fragor de tracas y alegría de músicas, despierta triunfaladora el alma inmortal de la ciudad relicario; remóntanse en alado vuelo a la hora diabólica del aquelarre los geniecillos ocultos en el oro viejo de sus piedras centenarias, y corre un estremecimiento de emoción a lo largo de la médula de sus palacios vetustos, de sus casas señoriales, de los templos santuosos, de la esbeltez de sus torres y de sus calles recatadas, que forman el marco maravilloso de esta fiesta sin par que nos embriaga de luz, de gozo y de poesía.

El patriarcado Segura, desfilándose rumoroso en toda la extensión del cuerpo vivo de Olesa, copia en el espejo bruñado de sus aguas la policromía del atavio verbenero, que luego precipita engarzado en la plata líquida de sus espumas reidoras por la escala triunfal de los azules.

José MARIA SARABIA

ORIHUELA.—El pasado lunes, a las nueve de la noche, tuvimos el gusto de escuchar por radio desde Madrid, donde reside actualmente Miguel Hernández, un poema oriolano que el poeta nos leyó en un momento de la actuación de su obra "Héroe", que hace Manuel Altolaguirre y Concha Méndez, Madrid, 1934-1935.

DE "FALLAS" El movimiento constante que tienen este año las comisiones "falleras" es digno de hacerlos resaltar. Orihuela va a ofrecerse a sí misma, y a las muchas personas que la han de visitar estos días, los mejores festejos que ha celebrado en su vida.

MANIFESTACION CIVICA DE LA RECONQUISTA.—CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA.—VERBENAS, CABALGATA.—DESFILES DE BANDAS DE MUSICA.—CORRIDAS DE TOROS.—FUEGOS ARTIFICIALES.—ILUMINACIONES.—QUEMA DE "FALLAS", que principian el día 16 del actual con la "plantá", hasta el día 19.

DE VIAJE Han marchado a la capital de la República, a asuntos particulares, el culto abogado y ex gobernador civil de Albufera don José María Lucas Parra; el joven abogado y jefe local de la Oficina de Colocación obrera, don Francisco Vidal Martín, y el comerciante de esta plaza y concejal de este Ayuntamiento don Eliseo Pérez Ríos, o "Eliseo el de los Muebles".

ORIOLOANOS QUE REGRESAN PARA LAS "FALLAS" De Burdeos (Francia), donde reside, hemos tenido el gusto de saludar en esta a don José Ortiz Juan y a su bella y distinguida esposa e hijos.

PROXIMAS NUPIAS Para fines del presente mes—cuya fecha y hora no se nos ha podido decir aún—contratará matrimonio el joven y formidable literato de esta localidad don Justino Marín con la encantadora y bellísima señorita Timotea Pérez y Pérez, cuya unión se celebrará civilmente en el pueblo de Albufera, donde tiene su residencia la novia.

Los futuros contrayentes están recibiendo constantes y valiosos regalos. Ya le diremos al novio que nos invite a la "boa".—Corresponsal.

GRATIS UNA PASTILLA MUESTRA DE JABON BLANCAFLO... CON CADA ABANICO QUE ADQUIERA DURANTE LA PRESENTE SEMANA EN CASA RAYNELI Platería, 22

Diario de Cartagena

DEPORTES "Copa Cartagena".—Diablos-Plus Ultra. El próximo domingo corresponde jugar a los Diablos Rojos y al Plus Ultra, su segundo partido de la competición "Copa Cartagena".

De Lorca SINDICATO DE RIEGOS Reunión de la Comisión gestora. LORCA.—Al hacer la información en el Sindicato de Riegos, nos fué facilitada la siguiente nota: "Ayer miércoles celebró sesión la Junta Social Administrativa de este Sindicato de Riegos."

Está dentro de lo probable que de hoy a mañana llegue a esta ciudad un jugador de bastante solvencia en la línea de medios y que al conseguirse estampe su firma en la cartulina y contrato habrá hecho el titular una excelente adquisición. El equipo de referencia procede de una ciudad castellana que posee unas magníficas morenas, lugar encantador para los enamorados.

En este incidente, el vocal García Bayonas, dijo al citado ingeniero que tal proposición sólo podía hacerla los hombres de la caverna, pero nunca los que sentían los ideales de libertad y democracia. El señor ingeniero, como respuesta dijo que de él se decía que pertenecía al fascismo, cosa que tenía a mucha honra, a mucha honra...

En la iglesia de La Unión se celebró el matrimonial enlace de la gentil y distinguida señorita unionense Silveria Sánchez Bleya, con nuestro querido amigo el prestigioso doctor en medicina don Francisco Barado Calzada.

LA NOTAS DE SOCIEDAD Una boda. En la iglesia de La Unión se celebró el matrimonial enlace de la gentil y distinguida señorita unionense Silveria Sánchez Bleya, con nuestro querido amigo el prestigioso doctor en medicina don Francisco Barado Calzada.

HERIDO EN RIÑA El pasado martes a las doce de la mañana y en los Cuatro Cantones, se produjo una reyerta, de la que resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda José Fernández Lidón, de cuarenta y cinco años de edad, natural de ésta y vecino de la diputación de Pulgarcia.

NOTICIAS Ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo don Juan Gironés Bastida. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

LA NORA EXCURSION A CABO DE PALOS. LA NORA.—El día 3 del actual se realizó con todo entusiasmo la excursión escolar que desde principios de curso, anhelosamente proyectaban las niñas pertenecientes a las escuelas de La Nora, dirigidas por sus competentes profesoras señoras Josefa Ruiz, Josefa Orts y Mary Ramos.

ORIOLOANOS QUE REGRESAN PARA LAS "FALLAS" De Burdeos (Francia), donde reside, hemos tenido el gusto de saludar en esta a don José Ortiz Juan y a su bella y distinguida esposa e hijos.

PROXIMAS NUPIAS Para fines del presente mes—cuya fecha y hora no se nos ha podido decir aún—contratará matrimonio el joven y formidable literato de esta localidad don Justino Marín con la encantadora y bellísima señorita Timotea Pérez y Pérez, cuya unión se celebrará civilmente en el pueblo de Albufera, donde tiene su residencia la novia.

BENIAJAN

BENIAJAN.—El martes pasado en la tarde y en la iglesia de San Juan Bautista, de Murcia, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima señorita Manolita Noguera Gil, con el joven maestro nacional don Eustaquio Valero Barba.

GRATIS UNA PASTILLA MUESTRA DE JABON BLANCAFLO... CON CADA ABANICO QUE ADQUIERA DURANTE LA PRESENTE SEMANA EN CASA RAYNELI Platería, 22

Desde Aguilas

COSAS DEL MUNICIPIO AGUILAS.—Llega hasta nosotros la noticia de que el Ayuntamiento acaba de decretar el despido de tres empleados, que venían prestando sus servicios más de veinte años.

La comida se celebró en la terraza de uno de los veraneantes, quien tuvo la gentileza de ceder dicho lugar y obsequiar con toda esplendidez a las excursionistas.

Es inexplicable que los que reclaman uno y otro día la estabilidad en empresas y entidades particulares a que pertenecen, se decidan a decretar el despido de aquellos otros empleados que sólo comietieron el delito de trabajar para el Municipio, máxime aún cuando se encuentra en tramitación y a punto de fallarse los recursos entablados por aquellos otros empleados que, sin falta alguna, fueron despedidos al encargarse del Municipio los del Frente Popular.

Terminada la visita iniciaron el regreso, siendo despedidos por tan amables personas que fueron aclamadas con unos cariñosos vivas, símbolo el más expresivo de la gratitud con que correspondían a tan atenta acogida.

Los exploradores murcianos en Sierra Espuña. Pero el encanto mayor de Espuña se cifra en esta época de estío, en la que en el ambiente montañés de selva primitiva, el eco de la civilización pone un acorde agradable-bilísimo. (Azorín).

LA LIBERTAD Señala lo que diferencia los dos actos del duelo en los entierros de los señores Castillo y Calvo Sotelo "Mientras los compañeros y amigos del señor Castillo se retiraban en el lógico y emocionado silencio, gran número de partidarios políticos del señor Calvo Sotelo transformaron el triste motivo del entierro en una nueva demostración tumultuosa de hostilidad al régimen.

LA POLITICA Habla del snarcosindicalismo, cuya actitud encuentra inexplicable. Dice que lo que la C. N. T. persigue es nutrir sus efectivos a costa de las filas ugetistas, y añade: "La C. N. T. por su misma configuración anárquica y anárquica, carece de unidad y procede, según el temperamento de quienes la dirigen en unas u otras regiones. La masa de la C. N. T. es tan noble y tan limpia de intención como la de otras centrales societarias. Pero frecuentemente está conducida—y muy a menudo dominada—por gentes de mentalidad contrarrevolucionaria y aun por individualidades propicias a los más peligrosos confusionsismos.

El día 10 del actual tomaron posesión de presidente y vicepresidente de este Jurado mixto de Minería don Tomás Vivanco Ruiz y don Juan J. Oliver Zamora, respectivamente.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar, en la calle, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, a nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Benito Acosta Méndez.—El corresponsal.

Mazarrón

NOMBRAMIENTO DE NUEVO ALCALDE En la sesión extraordinaria celebrada hoy por este Ayuntamiento ha sido nombrado alcalde don José Granados Martínez, de Unión Republicana, al que deseamos buena suerte y acierto en el difícil cargo para que ha sido elegido.

El día 10 del actual tomaron posesión de presidente y vicepresidente de este Jurado mixto de Minería don Tomás Vivanco Ruiz y don Juan J. Oliver Zamora, respectivamente.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar, en la calle, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, a nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Benito Acosta Méndez.—El corresponsal.

La actualidad política y la Prensa

EL SOCIALISTA Remacha su repulsa doctrinal para con la violencia. Propone cerrar contra el pistolero, pero no con la persuasión ni las lamentaciones, sino ganándole la vez, lealmente, hasta reducirlo a la impotencia.

LA LIBERTAD Señala lo que diferencia los dos actos del duelo en los entierros de los señores Castillo y Calvo Sotelo "Mientras los compañeros y amigos del señor Castillo se retiraban en el lógico y emocionado silencio, gran número de partidarios políticos del señor Calvo Sotelo transformaron el triste motivo del entierro en una nueva demostración tumultuosa de hostilidad al régimen.

LA POLITICA Habla del snarcosindicalismo, cuya actitud encuentra inexplicable. Dice que lo que la C. N. T. persigue es nutrir sus efectivos a costa de las filas ugetistas, y añade: "La C. N. T. por su misma configuración anárquica y anárquica, carece de unidad y procede, según el temperamento de quienes la dirigen en unas u otras regiones. La masa de la C. N. T. es tan noble y tan limpia de intención como la de otras centrales societarias. Pero frecuentemente está conducida—y muy a menudo dominada—por gentes de mentalidad contrarrevolucionaria y aun por individualidades propicias a los más peligrosos confusionsismos.

COMENTA LAS DOS BASES PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS MARXISTAS AL METROPOLITANO Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

ESTRELLA DE MEDIA NOCHE Totalmente hablada en español. por W. POWELL y G. ROGERS

MURCIA-PARK Hoy jueves, 16 de julio de 1936 A las 7.30 tarde y 10.30 noche Sensacional y riguroso estreno en Murcia de la película: ESTRELLA DE MEDIA NOCHE Totalmente hablada en español. por W. POWELL y G. ROGERS

Plaza de Toros de Orihuela

ESTUPENDA CORRIDA FALLERA PARA EL DOMINGO 19 DE JULIO DE 1936 SEIS MAGNIFICOS EJEMPLARES DE SAMUEL HERMANOS. SEIS POR LOS VALIENTES DIENTROS Ballesteros, Niño del Barrio y Morateño ENTRADA DE SOMBRA, 6 pesetas. DE SOL, 4 pesetas.

COMENTA LAS DOS BASES PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS MARXISTAS AL METROPOLITANO Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL LIBERAL Estamos asistiendo a una revolución que hacen desde abajo, sin dar la cara. "Son los que no quieren consentir, mucho menos colaborar, en la revolución desde arriba decretada por las urnas el 16 de febrero.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

COMENTA LAS DOS BASES PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS MARXISTAS AL METROPOLITANO Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL LIBERAL Estamos asistiendo a una revolución que hacen desde abajo, sin dar la cara. "Son los que no quieren consentir, mucho menos colaborar, en la revolución desde arriba decretada por las urnas el 16 de febrero.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

COMENTA LAS DOS BASES PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS MARXISTAS AL METROPOLITANO Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL LIBERAL Estamos asistiendo a una revolución que hacen desde abajo, sin dar la cara. "Son los que no quieren consentir, mucho menos colaborar, en la revolución desde arriba decretada por las urnas el 16 de febrero.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

COMENTA LAS DOS BASES PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS MARXISTAS AL METROPOLITANO Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

EL LIBERAL Estamos asistiendo a una revolución que hacen desde abajo, sin dar la cara. "Son los que no quieren consentir, mucho menos colaborar, en la revolución desde arriba decretada por las urnas el 16 de febrero.

EL DEBATE Comenta las dos bases presentadas por los sindicatos marxistas al Metropolitano. Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

COMENTA LAS DOS BASES PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS MARXISTAS AL METROPOLITANO Recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los sindicatos marxistas a la compañía del Metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometié delitos o faltas de índole social si hubiese de ser separado de su cargo. La compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

En Toledo, varias organizaciones aconsejaban a los alcaldes de la provincia que no prestaran reconocimiento al Gobierno de la República

Hoy volverán al trabajo los obreros valencianos de la construcción

CIRCULARES CLANDESTINAS EN TOLEDO

TOLEDO.—El gobernador ha publicado una circular diciendo, que enterado de que algunos grupos y varias organizaciones están haciendo circular clandestinamente por toda la provincia unos comunicados a los alcaldes y a las autoridades obreras, dándoles instrucciones subversivas aconsejando que no reconocieran a los representantes del Gobierno de la República en Toledo y excitando también a que se provocaran huelgas, este Gobierno civil advierte—dice la circular del gobernador— a todas las autoridades locales y a los organismos obreros, que todos los que acaten semejantes instrucciones automáticamente quedan incurso en responsabilidad criminal y anuncia severas sanciones para quien quiera que sea el que secunde las iniciativas de las mencionadas circulares clandestinas.

SOLUCION DE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN VALENCIA

VALENCIA.—Esta mañana han celebrado los obreros del ramo de la construcción una asamblea para dar a conocer las conclusiones que han adoptado. Acordaron reintegrarse al trabajo mañana.

EL JEFE FASCISTA VALENCIANO HA SIDO DETENIDO

VALENCIA.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Francisco Aguirre Alcañiz, de veinte años, afiliado a Falange Española, al cual se le considera jefe de las milicias fascistas valencianas y a quien se le supone uno de los autores del asalto a la Estación de Unión Radio Valencia.

DETENCIONES EN OVIEDO

OVIEDO.—El alcalde dijo a los periodistas que viene recibiendo denuncias sobre reuniones de elementos misteriosos en algunas casas de la carretera del Cristo de las Cadenas. Como se decía en esas denuncias que esos elementos pudieran muy bien formar parte del grupo de los que se dedican a alteraciones y a otra clase de sucesos de carácter social, iba a ponerse al habla con el gobernador para que ordenara a la Policía que realizara las investigaciones necesarias a fin de proceder a la detención de los referidos individuos, lamentándose que tuvieran que ser ciudadanos y no la Policía, los que se encargasen de esta labor investigadora.

Sabemos que como consecuencia de los cacheos y registros verificados estos días, se ha procedido a la detención de quince individuos afectos a partidos de derechas y algunos pertenecientes a distinguidas familias de Oviedo.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

OVIEDO.—Ante la no comparencia a la reunión citada ayer de la mayoría de los patronos conservadores, esta tarde el gobernador dijo a los periodistas que se trasladaría a la villa de Candás el delegado provincial de Trabajo para bien aplicando el arbitraje de carácter técnico el "Morning Post" publican extensas informaciones acerca de la cuestión, según las cuales las palabras del señor Prow, las cuales han producido alguna impresión en el África oriental. El "Morning Post" aprovecha esta ocasión para renovar su propaganda en contra de la devolución a Alemania de sus antiguas colonias.

EL ACUERDO NAVAL DE LONDRES

LONDRES.—Según una información del "Morning Post" se ha producido una declaración de Calvo Sotelo en "La Nación" de Buenos Aires.

Las hizo el sábado al redactor de dicho periódico en Madrid, horas antes de morir

Se refieren, principalmente, a la situación económica de España

MADRID.—Varios periódicos reproducen unas declaraciones que el señor Calvo Sotelo hizo al representante de "La Nación", de Buenos Aires, en Madrid, el sábado, horas antes de ser asesinado. He aquí algunos párrafos de la citada entrevista: —"¿Qué quiso usted decir cuando en uno de sus últimos discursos parlamentarios anunció que España marcha hacia una época de hambre de jornales? —Quise decir que en otoño próximo será punto menos que imposible que la mayor parte de los propietarios realicen en secano las faenas de siembra. Se les han agotado sus posibilidades dinerarias. —Es de suponer que millares y millares de propietarios que ahora están pagando por las faenas de siega cifras superiores al valor total de la mies segada, cuando llegue el mes de octubre se vean sin recursos para costear los jornales de la siembra y sin ánimo de arriesgarse a una empresa que "a priori" puede asegurarse predestinada al fracaso deficiente. Es el signo de las revoluciones marxistas. También Rusia padeció algunos inviernos de hambruna espantosa. Los campesinos, forzados a "kolkizarse" persuadidos de que no tendrían sino una parte ínfima de la cosecha y de que les pagarían irrisoriamente decidieron no cultivar. —La riqueza industrial y la mercantil corren parejas con la agraria. No se olvide que la agricultura suministra a España dos tercios partes de su exportación comercial.

tenga tiempo de estudiar y resolver en las proposiciones presentadas por dicho personal.

También se han declarado en huelga hoy los obreros de la Campsa por haber transcurrido el plazo legal sin que hayan sido atendidas las peticiones que tenían formuladas.

LA HUELGA DE CARGADORES EN EL PUERTO DE LA CORUÑA

CORUÑA.—A consecuencia de la huelga planteada en el puerto por los cargadores, se encuentran detenidos nueve buques, entre ellos el correo de Canarias "Plus Ultra", y un vapor de Newport, con cargamento de carbón, los cuales no han podido realizar las operaciones de carga y descarga. El conflicto se debe a que los obreros de turno libre afectos a la Asociación Patronal se ven boicoteados por los de la U. G. T. y los de la C. N. T., que tienen turno fijo, y desearán alternar con los primeros. Con este motivo se ha planteado la huelga.

En otros puertos gallegos por solidaridad con los estibadores de Coruña no se trabaja en los buques, impidiendo además los huelguistas que los barcos marchen a otros puertos a realizar sus operaciones. Se dice que mañana los obreros libres están dispuestos a trabajar, por lo que se teme que ocurran incidentes.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN ANTE LOS ULTIMOS SUCCESOS

SAN SEBASTIAN.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó que constara en acta el sentimiento de la corporación por las víctimas del descarrilamiento de Anorga y por las de la galerna del Cantábrico. El alcalde, sin mencionar los nombres de las víctimas de los últimos atentados, hizo un llamamiento a las entidades sindicales y políticas sin distinción de ideología para que cese la situación actual, que dice muy poco en favor de un pueblo civilizado. Se hizo constar asimismo en acta el sentimiento de la Corporación por estos sucesos.

PAGO DE ATRASOS EN LA FABRICA DE TRUBIA

TRUBIA.—En la fábrica de cañones se han dado órdenes para que se paguen los atrasos a los obreros represaliados por el movimiento revolucionario de octubre. La suma del pago asciende a trescientas mil pesetas.

DETENCION DE TRECE FASCISTAS

BARCELONA.—El Comisario general de orden público señor Escofet recibió esta noche a los periodistas manifestándoles que se hallaban a disposición del Juzgado de guardia trece jóvenes afiliados a Falange Española, que se habían reunido en un gimnasio de la calle del Doctor Dou. Los demás detenidos, en número de veintitrés han sido puestos en libertad. Se revisaron los expedientes personales, y todo el que no tenía antecedentes fue liberado.

LA FUGA DE UNA MENOR DE EDAD

BARCELONA.—En el Juzgado de guardia se presentó esta noche una mujer para poner a disposición del juez a la joven Margarita Sanes, menor de edad, que escapó de casa de sus padres en Figueras y se hospedó en el domicilio de la compañera.

DECLARACIONES DEL MINISTRO SUDAFRICANO DE DEFENSA NACIONAL

Se refieren a la coterización de Alemania en la colonización de Africa

LONDRES.—Las declaraciones del ministro sudafricano de la Defensa Nacional con respecto a la colonización de Alemania en la colonización de Africa han causado viva sensación en los círculos políticos. Se estima que varios diputados dirijan a este respecto varias preguntas en la Cámara de los Comunes al ministro de Colonias. Los periódicos no publican hasta ahora comentarios sobre este asunto. Sin embargo el "Daily Telegraph" y el "Morning Post" publican extensas informaciones acerca de la cuestión, según las cuales las palabras del señor Prow, las cuales han producido alguna impresión en el África oriental. El "Morning Post" aprovecha esta ocasión para renovar su propaganda en contra de la devolución a Alemania de sus antiguas colonias.

UNAS DECLARACIONES DE CALVO SOTELO EN "LA NACION" DE BUENOS AIRES

Las hizo el sábado al redactor de dicho periódico en Madrid, horas antes de morir

Se refieren, principalmente, a la situación económica de España

MADRID.—Varios periódicos reproducen unas declaraciones que el señor Calvo Sotelo hizo al representante de "La Nación", de Buenos Aires, en Madrid, el sábado, horas antes de ser asesinado. He aquí algunos párrafos de la citada entrevista: —"¿Qué quiso usted decir cuando en uno de sus últimos discursos parlamentarios anunció que España marcha hacia una época de hambre de jornales? —Quise decir que en otoño próximo será punto menos que imposible que la mayor parte de los propietarios realicen en secano las faenas de siembra. Se les han agotado sus posibilidades dinerarias. —Es de suponer que millares y millares de propietarios que ahora están pagando por las faenas de siega cifras superiores al valor total de la mies segada, cuando llegue el mes de octubre se vean sin recursos para costear los jornales de la siembra y sin ánimo de arriesgarse a una empresa que "a priori" puede asegurarse predestinada al fracaso deficiente. Es el signo de las revoluciones marxistas. También Rusia padeció algunos inviernos de hambruna espantosa. Los campesinos, forzados a "kolkizarse" persuadidos de que no tendrían sino una parte ínfima de la cosecha y de que les pagarían irrisoriamente decidieron no cultivar. —La riqueza industrial y la mercantil corren parejas con la agraria. No se olvide que la agricultura suministra a España dos tercios partes de su exportación comercial.

En el Palacio Nacional

AUDIENCIAS CIVIL Y MILITAR

MADRID.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil a don Carlos Montilla, con la delegación gubernamental de la Conferencia Internacional de Trabajo; don Rafael Altamira, juez permanente del tribunal de La Haya; don Victoriano Rivera, director general de Montes, Pesca y Caza; don José Terradellas, ex consejero del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

La Junta administrativa de los bienes de diez fincas urbanas en Valencia y cinco en Gandia

MADRID.—En el Congreso se ha facilitado una nota que dice así: "Como consecuencia del decreto publicado hace días en la "Gaceta" resolviendo el expediente instruido sobre la Sociedad "La Instrucción", de Valencia, mandataria de los jesuitas, decreto que, como se sabe, declaraba como perteneciente a la Compañía de Jesús todos los bienes de la indicada Sociedad "La Instrucción", se ha personado en Valencia el secretario de la Junta administrativa de los bienes de la Compañía de Jesús, don Federico Llorca, por acuerdo de la indicada Junta, y ha procedido a después de minucioso examen de los antecedentes que había, a la incautación de diez fincas urbanas en Valencia y de cinco en Gandia. Este hecho tiene importancia, porque las incautaciones habían quedado suspendidas a partir del año 1933 y se han vuelto a efectuar con motivo del decreto citado."

reño Luque, Moises Serra, Bartolomé, Salvador Clavijo, Betancour, Joaquín Abel Ladrón de Guevara, José Sarmiento Lacuer, Emilio Alonzo, so García Couce, tenientes coroneles Rafael Domínguez Sánchez y Francisco Aguilera y Pérez de Errasti, comandantes León Sanz Cano y Benigno González Pérez.

La entrega del proyecto del Estatuto gallego

MADRID.—Mientras se celebraba la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, llegaron al Congreso los representantes galleguistas, que habían de hacer entrega al presidente de la Cámara del proyecto de Estatuto gallego. La comisión formada por los cuatro presidentes de las Comisiones gestoras de las provincias gallegas, los cuatro alcaldes de dichas capitales y los de Vigo, Santiago, Ferrol y Viveiro; el Comité central del Estatuto; representaciones agrarias y secretario general del partido galleguista y los diputados señores Castela, Viana, Villaverde, Peñamaría, Fernández Vega, Beabe, Somoza, Celestino Pozas, Pampin y el secretario del Comité, señor Rafay.

La comisión tenía el propósito de organizar un tren especial para dar mayor realce al acto; pero como las circunstancias impiden la celebración de manifestaciones, le obligó a desistirse del propósito.

"Claridad" y "Política", multados

MADRID.—En las primeras horas de la madrugada se sabe que le ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas al diario "Claridad" y otra de igual cantidad a "Política".

Noticiero futbolístico

ZABALO Y VENTOLRA NO QUIEREN RENOVAR SU CONTRATO

BARCELONA.—Respecto a la renovación de contratos de los jugadores del Barcelona se sabe que existen importantes dificultades para la renovación de la ficha del defensa Zabalo, que ha solicitado mejoras económicas. El Barcelona considera excesivas las pretensiones de defensa internacional y es posible que no se llegue a un acuerdo.

También Ventolra, el otro internacional, ha solicitado cierta cantidad para renovar el contrato, pero es posible que el Barcelona acceda a sus pretensiones. El Barcelona deja en libertad a Nogué que, al parecer, llegará a un acuerdo con el Valencia.

BRAVO Y MUÑOZ A BARCELONA

Hoy marcharán a Barcelona los jugadores del Murcia, Muñoz y Bravo. Parece que el motivo del viaje es terminar las gestiones que se vienen llevando con determinación club. Hasta el momento ignoramos cuál sea el club que aspira a conseguir la ficha de ambos elementos.

EL MALACITANO SE REFUERZA

MALAGA.—Han fichado por el Malacitano los jugadores Mino y Canteli. El primero en la anterior temporada actuó como medio centro en el Oviedo. Canteli actuó como defensa en el Sporting de Gijón. Se espera que en breve llegue Fraiso con otros dos elementos procedentes de la cantera asturiana.

JUGADORES AL GERONA

GERONA.—El ex jugador del Barcelona y del Sabadell, Parera, ha ingresado en el Gerona, donde actuará la próxima temporada.

TAMBIEN EN GERONA

GERONA.—El ex jugador del Barcelona y del Sabadell, Parera, ha ingresado en el Gerona, donde actuará la próxima temporada. También en Gerona se ha fichado al jugador del Betis, Gómez. En cambio han solicitado la baja el interior Ramón y el medio Castillo.

EL BARACALDO TAMBIEN TIENE JUGADORES

BARACALDO.—El Baracaldo ha cubierto las bajas de Antolin y Ortúzar, que han pasado al Valencia con el guardameta del Padura Echevarría y con el medio ala del Erandio Inas.

NAVES AL ESPAÑOL

BARCELONA.—Ha firmado por el Español el que hasta ahora ha sido guardameta del Badalona. Navés, que alternará con Martorell en la defensa de la casilla blanquiazul.

CALVO, EN EL ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El formidable medio del Athletic de Bilbao Calvo ha ingresado en el titular, donde ocupará el puesto que hasta ahora ha sido desempeñado por Pelayo.

SILVOSA, EN LIBERTAD

BILBAO.—Ha recobrado su libertad, quedando en situación de disponible, el medio ala Silvosa, del Arenas. Parece que se encuentra en tratos con el Deportivo de La Coruña.

La Junta administrativa de los bienes de diez fincas urbanas en Valencia y cinco en Gandia

MADRID.—En el Congreso se ha facilitado una nota que dice así: "Como consecuencia del decreto publicado hace días en la "Gaceta" resolviendo el expediente instruido sobre la Sociedad "La Instrucción", de Valencia, mandataria de los jesuitas, decreto que, como se sabe, declaraba como perteneciente a la Compañía de Jesús todos los bienes de la indicada Sociedad "La Instrucción", se ha personado en Valencia el secretario de la Junta administrativa de los bienes de la Compañía de Jesús, don Federico Llorca, por acuerdo de la indicada Junta, y ha procedido a después de minucioso examen de los antecedentes que había, a la incautación de diez fincas urbanas en Valencia y de cinco en Gandia. Este hecho tiene importancia, porque las incautaciones habían quedado suspendidas a partir del año 1933 y se han vuelto a efectuar con motivo del decreto citado."

En el Palacio Nacional

AUDIENCIAS CIVIL Y MILITAR

MADRID.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil a don Carlos Montilla, con la delegación gubernamental de la Conferencia Internacional de Trabajo; don Rafael Altamira, juez permanente del tribunal de La Haya; don Victoriano Rivera, director general de Montes, Pesca y Caza; don José Terradellas, ex consejero del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

También recibió S. E. en audiencia militar a los generales Alejandro Rodríguez González y Fernando Núñez Llanos, coroneles don Juan Mo-

Ha sido anunciado al pueblo italiano el levantamiento de las sanciones

Continúa sus tareas la Conferencia de Montreux

EL FIN DE LAS SANCIONES

ROMA.—Esta mañana la radio comunicó el término de las sanciones. La noticia fue recibida sin que se produjeran manifestaciones extraordinarias.

Lo único que se hizo fue engalanar los edificios. Con motivo de la terminación del "sitio económico" han sido suspendidas algunas medidas de orden interior examinadas a la realización de economías, especialmente en lo que al consumo de carbón y luz se refería. Los almacenes podrán permanecer abiertos hasta las diez de la noche, como anteriormente. Se ha permitido de nuevo el consumo de la carne.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ROMANA

ROMA.—Todo el país ha celebrado la fecha de hoy por el levantamiento de las sanciones. Sin embargo, como ha de notar la Prensa, no se festeja en un sentido de liberación sino de orgullo por una victoria.

El "Giornale d'Italia" escribe: "Italia se pone hoy en pie ante Europa y el mundo más fuerte que nunca, más tranquila y más decidida. Tienen confianza en su misión en beneficio de la civilización de Europa; pero no renuncia a ninguno de sus derechos, sobre todo al respeto que se le debe."

"La Tribuna", se manifiesta en la siguiente forma: "El levantamiento de las sanciones no es tan sólo un fracaso técnico sino la rendición completa de la Sociedad de Naciones."

MEJICO TAMBIEN LEVANTA LAS SANCIONES

MEJICO.—El Gobierno ha decretado el levantamiento de las sanciones a partir de hoy.

El subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido los rumores que han circulado en Méjico, pretendiendo que el levantamiento de las sanciones significaría la retirada de este país de la Sociedad de Naciones.

UN NUEVO CONVENIO SOBRE LOS ESTRECHOS

MONTREUX.—Los delegados a la Conferencia de los Dardanelos han pronosticado esta noche que a pesar de los muchos obstáculos de menor importancia que aún quedan por resolver, es muy probable que se firme un nuevo Convenio sobre los Estrechos, el próximo lunes o martes.

En este Convenio se concederá a Turquía el derecho a fortificar los Dardanelos y se asegura el libre tránsito de los barcos mercantes y el tránsito sin restricciones de los barcos de guerra, de modo que quede garantizada la seguridad de Turquía y de las demás potencias del Mar Negro.

El acuerdo de las cinco potencias negociado el miércoles por la tarde, está basado en una proposición hecha por el delegado francés, Paul Boncour por lo cual los barcos de guerra de las naciones beligerantes no podrán atravesar los Estrechos a no ser que acudan en ayuda de otro país de acuerdo con pactos de mutua ayuda, firmados también por Turquía.

Los delegados de Yugoslavia y Rumania se han manifestado conformes en principio con esta solución, pero han manifestado que tenían que consultar con sus respectivos Gobiernos antes de aceptarla definitivamente.

El delegado búlgaro ha manifestado algunas reservas en lo que se refiere a los pactos de mutua ayuda. Principalmente porque Bulgaria no se ha adherido a ningún pacto de esta clase.

Los rusos se han apuntado un pequeño triunfo cuando la Conferencia ha acordado que las potencias fuera del Mar Negro no podrían mandar barcos de guerra de poco tonelaje a dicho Mar en virtud de la definición que se hace en el reciente Tratado Naval de Londres de los barcos de guerra ligeros. Con esto queda prohibida la entrada en el Mar Negro de los barcos de guerra alemanes de 10,000 toneladas, conocidos bajo el nombre de Acorazados de Bolsilo.

LA CONFERENCIA DE LOS DARDANELOS

MONTREUX.—Las delegaciones de Inglaterra, Francia, Rusia, Turquía y Grecia han llegado a un acuerdo para resolver uno de los problemas más importantes de los planteados en la Conferencia de los Dardanelos. El paso de los barcos de naciones beligerantes por los estrechos en el caso de que Turquía sea una potencia neutral.

Se tienen grandes esperanzas de que podrá encontrarse una solución a las divergencias anglo-rusas, en vista de que el delegado británico ha recibido nuevas instrucciones de Londres, en el sentido de que se dé satisfacción a los rusos en lo que respecta al artículo 16 del proyecto de convenio presentado por los ingleses.

Las nuevas instrucciones británicas fueron comunicadas al delegado soviético Litvinoff al reunirse de nuevo a las cinco de la tarde la sesión plenaria de la Conferencia.

CONTINUA LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE SAINT NAZAIRE

PARIS.—La huelga de los obreros de los astilleros de Saint Nazaire declarada ya hace veinte días, no ha terminado aún. Los huelguistas han ocupado los talleres. No se trabaja en siete navios de guerra que se hallan ya en reparación, ya en construcción.

A consecuencia de la huelga la realización del programa de cons-

trucciones navales ha experimentado una sensible alteración.

La salida y prueba del nuevo "Marselle" ha sido aplazada y la botadura del crucero acorazado "Estreaburgo" no podrá tener lugar en la fecha prevista. Asimismo cuatro submarinos de la flota mediterránea que se hallaban en reparación en los astilleros no pueden hallarse dispuestos en la fecha fijada.

REGRESO DE TROPAS ITALIANAS

ROMA.—En medios fidedignos se ha sabido hoy que Mussolini ordenó el lunes pasado el retorno a la Península de tres divisiones militares de la Guarnición de Libia.

Se ha comprobado también que la división de Trento ha emprendido ya el regreso a Italia mientras que la de Asietta se prepara para emprender el viaje.

La tercera división, cuyo retorno se ha ordenado es la de "Camisas Negras".

Se afirma que la orden responde a la decisión británica de retirar varios barcos de guerra del Mediterráneo.

Es muy posible que se disponga más adelante, el regreso de una cuarta división.

En los medios oficiales se niegan a confirmar esta información, alegando que es una cuestión que incumbe solamente a las autoridades militares.

LA ACTITUD DE NICARAGUA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El secretario de la Sociedad de Naciones ha recibido una carta del ministro de Relaciones exteriores de Nicaragua, señor Deboyle, en la que se explican las razones de la retirada de dicha República del organismo internacional ginebrino.

La carta está fechada el tres del corriente y en ella se declara que las cuestiones que se discuten en la Sociedad de Naciones son ajenas en absoluto a los intereses permanentes de los países americanos. Dichas cuestiones hacen temer al pueblo nicaraguense el peligro de verse envuelto en un conflicto extraño a sus intereses nacionales. Al adoptar la decisión de retirarse de la Sociedad

de Naciones, Nicaragua no solamente defiende muchos principios de la ley internacional americana, sino una serie de instrumentos con los que gobiernan las relaciones de los países americanos, ratificados por Nicaragua.

NUEVO SERVICIO AEREO ENTRE SANTIAGO DE CHILE Y PARIS

SANTIAGO DE CHILE.—El Presidente de la República ha recibido el director del Aire francés, que le anunció la próxima inauguración de un servicio aéreo para pasajeros entre Santiago y París, trayecto que era realizado en cinco días.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA.—Mussolini ha pronunciado un vibrante discurso ante una enorme multitud congregada en la Plaza de Venecia.

"Hoy, día 15 de julio del año XIV de la era fascista, la bandera blanca ha ondeado en los baluartes de las naciones sancionistas. Esta gran victoria en el frente económico", pertenece totalmente al pueblo italiano, a sus hombres, mujeres y niños, que no han temblado ni se han rendido. Todos han estado dispuestos a hacer los mayores sacrificios abrigando en sus corazones la seguridad de que la civilización y la justicia triunfarían en el tiempo e Africa y en Europa. Esto que ha podido realizarse bajo el símbolo invencible del "lictor", volverá a suceder mañana y siempre."

LA NUEVA LEGACION DE FRANCIA EN OTTAWA

OTTAWA.—El señor King, primer ministro, ha puesto la primera piedra de la nueva Legación de Francia en Ottawa.

A la ceremonia, que ha coincidido con la fiesta francesa del Catorce de Julio, han asistido numerosas personalidades canadienses y francesas.

EL CONSEJO DE DIRECCION DEL BANCO NACIONAL RUSO, DESTITUIDO

MOSCU.—El Gobierno ha publicado un decreto por el que se destituye de sus funciones a la totalidad del Consejo de dirección del Banco Nacional de la Unión Soviética, inclusive a su presidente.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Sobre la detención de los principales jefes fascistas de toda España

MADRID.—A última hora de la madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas en su despacho, rogándoles una aclaración a las manifestaciones suyas que aparecían en los diarios de la noche.

—He leído—dijo el señor Alonso Mallol—que con motivo del hallazgo de unas pistolas ametralladoras en un determinado lugar de Madrid habían dicho que yo dije que las detenciones ascendían a ciento ochenta y cinco. Esto es sin duda un error de interpretación de sus compañeros. Todas estas detenciones corresponden a los jefes y subjes de Falange Española de todas las capitales de España y puntos importantes del país los cuales habían recibido instrucciones para provocar un movimiento subversivo uno de estos días.

Durante la noche de hoy—siguió diciendo el director general de Seguridad—se han realizado por la Policía bastantes detenciones en Madrid de elementos jóvenes falangistas, cuya presencia en las calles en grupos de tres y cuatro individuos no estaba justificada a horas avanzadas de la madrugada.

Dijo por último, que la tranquilidad en Madrid y provincias es absoluta.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Los españoles Ezquerria y Berrendero vuelven a triunfar como los mejores escaladores

Silver Maes, en posesión del maillot amarillo

BRIANCON.—La carrera ciclista de la Vuelta a Francia, en la etapa de hoy, que como es sabido se ha iniciado en Grenoble, ha sufrido un considerable retraso, pues cuando ésta iba a dar comienzo los corredores Thallinger y Oblinger se han dado cuenta de que les había sido robada la máquina. Una vez solucionado este incidente ha dado comienzo.

Los próximos kilómetros se han desarrollado con absoluta normalidad. En las proximidades de la cuesta puntuable de Larrey el turista roulier Level se ha adelantado con el propósito de obtener una buena clasificación. Le ha seguido de cerca el español Berrendero que realiza una gran carrera.

Ha extrañado que en los primeros kilómetros estaba ausente el español Ezquerria, el cual ha hecho su entrada en el monte cuando los restantes corredores llevaban corridos tres kilómetros, de los siete con que cuenta aquel.

Ezquerria tan pronto ha iniciado la escalada con su inimitable estilo ha ido adelantando a sus enemigos colocándose en cabeza con fachudo Ezquerria y Berrendero por conseguir el primer puesto y han pisado la cinta en condiciones difícilísimas de saber quien ha sido el primero. Los jueces han estimado que ha sido el madrileño y para él ha sido la victoria.

Lo único destacable que ha habido en el resto de la etapa ha sido el desfallecimiento del "maillot" amarillo, el francés Archambaud que se ha retrasado considerablemente. El turista Cogan ha procurado ayudarle, aunque inútilmente.

de Naciones, Nicaragua no solamente defiende muchos principios de la ley internacional americana, sino una serie de instrumentos con los que gobiernan las relaciones de los países americanos, ratificados por Nicaragua.

NUEVO SERVICIO AEREO ENTRE SANTIAGO DE CHILE Y PARIS

SANTIAGO DE CHILE.—El Presidente de la República ha recibido el director del Aire francés, que le anunció la próxima inauguración de un servicio aéreo para pasajeros entre Santiago y París, trayecto que era realizado en cinco días.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA.—Mussolini ha pronunciado un vibrante discurso ante una enorme multitud congregada en la Plaza de Venecia.

"Hoy, día 15 de julio del año XIV de la era fascista, la bandera blanca ha ondeado en los baluartes de las naciones sancionistas. Esta gran victoria en el frente económico", pertenece totalmente al pueblo italiano, a sus hombres, mujeres y niños, que no han temblado ni se han rendido. Todos han estado dispuestos a hacer los mayores sacrificios abrigando en sus corazones la seguridad de que la civilización y la justicia triunfarían en el tiempo e Africa y en Europa. Esto que ha podido realizarse bajo el símbolo invencible del "lictor", volverá a suceder mañana y siempre."

LA NUEVA LEGACION DE FRANCIA EN OTTAWA

OTTAWA.—El señor King, primer ministro, ha puesto la primera piedra de la nueva Legación de Francia en Ottawa.

A la ceremonia, que ha coincidido con la fiesta francesa del Catorce de Julio, han asistido numerosas personalidades canadienses y francesas.

EL CONSEJO DE DIRECCION DEL BANCO NACIONAL RUSO, DESTITUIDO

MOSCU.—El Gobierno ha publicado un decreto por el que se destituye de sus funciones a la totalidad del Consejo de dirección del Banco Nacional de la Unión Soviética, inclusive a su presidente.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Sobre la detención de los principales jefes fascistas de toda España

MADRID.—A última hora de la madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas en su despacho, rogándoles una aclaración a las manifestaciones suyas que aparecían en los diarios de la noche.

—He leído—dijo el señor Alonso Mallol—que con motivo del hallazgo de unas pistolas ametralladoras en un determinado lugar de Madrid habían dicho que yo dije que las detenciones ascendían a ciento ochenta y cinco. Esto es sin duda un error de interpretación de sus compañeros. Todas estas detenciones corresponden a los jefes y subjes de Falange Española de todas las capitales de España y puntos importantes del país los cuales habían recibido instrucciones para provocar un movimiento subversivo uno de estos días.

LA ESTANCIA EN MADRID DE LOS AVIADORES CALVO Y ARNAIZ Se les ha impuesto la Medalla del Mérito Naval

MADRID.—A las doce de la mañana tuvo lugar en el Museo Naval la imposición de las insignias de la Cruz del Mérito Naval a los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo.

De Alicante

SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO LOS METALURGICOS DE ELDA

ALICANTE.—En el Gobierno civil manifestase ayer tarde a los periodistas que anteaer, en Elda, habían celebrado una asamblea los obreros metalúrgicos que se hallaban en huelga, acordando la vuelta al trabajo, lo cual efectuaron ayer mañana sin incidentes.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer dieron comienzo en el Ayuntamiento los exámenes para cubrir varias plazas de guardias urbanos,

y hoy tendrán lugar los correspondientes al ingreso de unos profesores de la Banda Municipal de Música.

Ayer llegó a Alicante, de paso de Valencia, M. Pacheco, primer teniente alcalde de Orán, que últimamente permaneció en nuestra ciudad, en representación oficial, con motivo de las Fiestas de los Fogueres.

Choque de una camioneta con un tranvía

VARIOS HERIDOS

MADRID.—En la Plaza de Chamberí una camioneta que conducía Juan González y que salía del Paseo del Cisne, fué alcanzada por un tranvía en la calle de Santa Engracia. La camioneta quedó empotrada por su parte posterior en la plataforma del tranvía.

A consecuencia del choque resultaron heridos: el conductor del tranvía Quintín Bartolomé Santos, de pronóstico reservado, los viajeros Gregorio Martín Avila, de cuarenta y seis años, con domicilio en Bravo Murillo, 57, lesiones de pronóstico reservado; Julián Díaz Tabernero, de treinta años, domiciliado en Vallehermoso, 6, con lesiones de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito fueron asistidos también Manuel Mesa López, Francisco Estrada Pico, Francisco Gabriel y Florencio Nieto Martínez, que presentaban lesiones de carácter leve.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica, entre otras disposiciones, las siguientes: TRABAJO.—Ley relativa a enfermedades profesionales.

Contiene esta ley un amplio cuadro con las diferentes enfermedades consideradas profesionales y las industrias que las pueden producir. Consta de 14 bases. La tercera dice así: "Para que la ley sea aplicable, será preciso que la enfermedad haya ocasionado la muerte de la víctima, o bien una incapacidad para el trabajo permanente, parcial o total, o sufra una incapacidad temporal, en cuyo caso el obrero percibirá la indemnización que le corresponda, desde el día que dejó de trabajar."

La base siguiente establece las condiciones de derecho a indemnización, y dice así: "Base IV. Las obligaciones relacionadas con el derecho a indemnización del obrero se harán efectivas por el patrono que le hubiere ocupado durante los doce últimos meses anteriores a la declaración de la incapacidad. Si el obrero no hubiera permanecido en relación de trabajo con el mismo patrono durante ese periodo, la obligación se hará efectiva por aquel patrono en cuya industria de las comprendidas en la base primera, relacionada directamente con el caso del riesgo, trabajare el obrero en el momento de declararse la existencia de la enfermedad profesional. Y en todos los casos la responsabilidad en la indemnización recaerá a todos los patronos de la industria insalubre productora de la enfermedad profesional. Una vez que el patrono que

ello esté obligado haya abonado la indemnización, podrá reclamar de cada patrono que hubiere ocupado al obrero enfermo dentro del periodo anteriormente expresado las fracciones correspondientes a cada cual, estimadas a prorrata en razón del tiempo de ocupación."

En la base novena se hace constar: "Los derechohabientes del obrero víctima de enfermedad profesional no podrán negarse, en caso de muerte de éste, a que, si se considera necesario, los facultativos realicen la autopsia. El obrero víctima de enfermedad profesional no podrá negarse, en los casos que prevea el reglamento, a su hospitalización como medio de hacer desaparecer o atenuar, al menos, los efectos de la enfermedad profesional."

Otra modificando la de 25 de junio de 1935, relativa al paro obrero. PRESIDENCIA.—Decreto derogando los decretos de esta Presidencia que se indican, relativos a medidas restrictivas impuestas a Italia.

GUERRA.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada honorario don Antonio Cortina Pérez. Otro ídem el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería, situación de retirado, don José Vicat Caballero.

Otro ídem íd. al coronel de Infantería, en situación de retirado, don José Portela Calderón. HACIENDA.—Decreto reputando inhábiles, a los efectos de la gestión del impuesto de derechos reales en

la oficina liquidadora de Yecla (Murcia), los días comprendidos entre el 16 y el 30 de marzo del año actual, ambos inclusive. Otro aprobando el reglamento que se inserta para la fiscalización y vigilancia de la torrefacción, comercio y circulación de café.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro de este departamento a autorizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras de construcción de un edificio para servicios de sanidad en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Otro ídem íd. para la ejecución, mediante concurso, del proyecto reformado de cierre del túnel de toma de agua y suministro, transporte y montaje de la obra metálica del mismo para el pantano de "Joaquín Costa" (antes Barasona).

JUSTICIA.—Orden fijando las dietas del personal del Juzgado especial encargado de la persecución de los delitos del contrabando por evasión de capitales. Otra declarando que los auxiliares de las Fiscalías de las Audiencias están comprendidos en los beneficios del decreto de 9 de junio último.

GUERRA.—Orden circular relativa a unificar los trabajos para la formación del censo de vehículos de tracción mecánica. INSTRUCCION.—Orden disponiendo que la cantidad de pesetas 55.375 consignada en presupuesto se invierta en su totalidad en la adquisición de aparatos cinematográficos. Otra trasladando a don Bruno Farino, arquitecto de construcciones civiles de este ministerio en la pro-

vincia de Huesca, a Zaragoza, y nombrando arquitecto con el mismo carácter en la provincia de Huesca a don José Beltrán Navarro.

TRABAJO.—Orden relativa a bajas y nombramientos de los señores vocales obreros del Jurado mixto de Practicantes de empresas fabriles e industriales, hospitales y clínicas de carácter particular de Bilbao.

Otra ampliando en diez días el plazo concedido para la celebración de las elecciones del Jurado mixto de Transportes mecánicos de Alicante. Otra nombrando a don Matías Callao Porro presidente de la tercera agrupación de Jurados mixtos de Granada.

Otra disponiendo que las presidencias de las agrupaciones primera y segunda de Jurados mixtos de Cartagena las ejerza con carácter interino don Bernardo Ortiz Rodríguez, presidente del Jurado mixto de la Minería de La Unión.

Otra ídem quede constituida en la forma que se indica la sección de Prensa del Jurado mixto de Artes Gráficas de San Sebastián: Vocales patronos efectivos: don Rafael Picavea, don Juan Antonio Olarzábal y don José Ansa.

Vocales patronos suplentes: don Alipio Marin, don Manuel Dapena y don Manuel Tarca. Vocales obreros efectivos: don Antonio Huerta, don Almiró Pérez Moratín y don Daniel Rodríguez Antiguada. Vocales obreros suplentes: don Salvador Diaz, don Miguel Uranga y don Ricardo Izaguirre.

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; cricoarterio. Ceballos, 9, Murcia. Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia. Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013. Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia. Dr. Fernando Molina - Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia. Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes; teléfono 1037. J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

Magnol refrescante triple efervescente elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts. Magnol refrescante triple efervescente. Lo dicen todos los sabios. "Del limonar a los labios." Magnol-dicen-la bebida que reconforta la vida! y si lo hallara mejor beba del anís la flor. Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR. Como a los Magos de Oriente lo sienta el niño impaciente y su económica sobre compra el rico y compra el pobre. Lo espero el tazo y el culto, el merbe y el adulto. Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

SILJESTROM, S. L. Plaza de la República, 19 - CARTAGENA - Teléfono 1439 CONSIGNATARIOS DE BUQUES Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd): V. "ALBANIA", el 20 de julio. M/n. "SCANIA", el 1 de agosto. SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje): M/n. "BOSPHORUS", el 6/7 de julio. M/n. "SEGOVIA", el 23 de julio. SALIDAS PARA FINLANDIA (Finska Angf. A/B): Un v. en la primera quincena de julio. SALIDAS PARA GYNTA Y DANZIG: Un v. en la primera quincena de julio. SIEMPRE A BASE DE SUFICIENTE CARGA

Servicio de Automóviles entre Murcia y Torrevieja A partir del día 10 de julio quedará establecido con carácter regular un servicio de ómnibus de Murcia a Torrevieja, con sujeción al horario siguiente: Salidas de Murcia: 8 de la mañana y 7 de la tarde. Salidas de Torrevieja: 7 de la mañana y 4 de la tarde. Billete ordinario: 4 pesetas. Billete especial de ida y vuelta, valedero de sábado a lunes, 8 pesetas. Los domingos y días festivos se realizarán además servicios especiales a las 7 de la mañana y a las 2 de la tarde. Precios de esta ida y vuelta: 5 pesetas en el coche de la mañana y 4 pesetas en el coche de la tarde. Las horas de regreso de estas expediciones se anunciarán a la salida. ADMINISTRACION.—En Murcia: Apóstoles, 11.—Teléfonos 1059 y 1401. En Torrevieja: Café de España.

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551. Salidas: 7.30 mañana, 3.30 y 6.15 tarde. Llegadas: 9.15 mañana, 5.15 y 8.35 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7.30 mañana, 3.30 y 7 tarde. Llegadas: 9.15 mañana, 5.15 y 7.50 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5.30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3.30 de la tarde. LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE DOMICILIO CENTRAL: Palmar. Calle Floridablanca. Teléfono 17.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias LEA USTED "Heraldo de Madrid" Tomate Ofrecemos la cura para los niños afectados por erupciones de la piel con el uso de nuestro depurativo infantil.

AVISO Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Catastro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, eclesiásticos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España, lo resolverá usted rápidamente encargándolo a AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS: Calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 2759, MURCIA. Con arancel modestísimo. No exige anticipos. Tiene fianza a responder, autorizada por el Colegio de Valencia, Hacienda y Ministerio.

DENTICINA MORENO GALVACHE Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTITION DE LOS NIÑOS.—Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO. PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

FOLETTIN DE "EL LIBERAL" (50) La explotación humana POR LUIS DE VAL (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) que Tomás te ha revelado tu origen ha variado mucho. —¿Por qué, madre mía? —Oyeme atenta, Mercedes. —Si, sí... Oigo a usted, oigo a usted. —Hasta ahora, hija mía, te has creído hija de pobres obreros y has vivido asimilándote a ellos en todo, en costumbres, en lenguaje, hasta en educación, que nunca puede ser la de una persona culta, porque sólo la ilustración, el trato social y el ejemplo constante de las buenas formas es lo que caracteriza a una persona bien educada. —Si, señora... Yo así lo comprendo. —Pues bien, Mercedes; aunque desgraciadamente no conoces a tus padres, por lo que te ha dicho y cree el mismo Tomás y por lo que revela tu físico, en el que se nota una innata distinción, y por tus sentimientos delicados y de una elevación que a mí me ha sorprendido siempre, tú debes de ser hija de personas distinguidas indudablemente... —Si... Eso dice Tomás. —¿Y qué sabes tú, Mercedes, si existe tal vez una pobre madre que ignora tu existencia, que te llora y te desea? —¿Mi madre? —Si. —¿Ah, señora! Si mi madre me hubiese querido, o no hubiese temido avergonzarse con mi existencia, no me hubiese abandonado. Concha se inmuto al oír aquel indirecto reproche de una naturalidad tan incontestable, y sus ojos se bañaron en lágrimas, que procuró absorber, para que Mercedes no notase su enrojecimiento. Pero no pudo remediar que su voz revelase la emoción interna que le habían producido las amargas quejas de su hija, y dijo balbuciente: —Hay... hay ocasiones, hija mía, en que una madre necesita hacer el sacrificio de su amor maternal cuando a ello la obligan altas consideraciones sociales. Tú no ignoras que aun en la clase pobre hay infelices jóvenes seducidas que llevan el fruto de sus entrañas a una inclusa para ocultar así su deshonra. —Esas son malas madres—contestó Mercedes—. Yo creo que la que no lo es no debe ocultarlo, y que es antes su hijo que su honra. —Tienes razón, hija mía; pero es lo cierto que sucede. —Si... sucede; pero no debiera suceder. —Seguramente; pero hay familias, hay individuos para quienes la honra es antes que todo, y lo que tal vez no querria hacer la madre, se ve obligada a hacerlo por su familia, que no está poseída del mismo sentimiento de amor maternal. —¿Y usted cree que mi madre...? —Es muy posible que tu madre se hallase en ese caso... Pero hay otros en que hasta la misma madre se ve obligada a separarse del hijo para evitar tal vez grandes catástrofes... —¿En qué caso, madre mía? —En el caso en que ese hijo sea fruto de amores ilegítimos y criminales...—dijo Concha, haciendo un gran esfuerzo para pronunciar aquellas frases. Mercedes la miró, revelando en su mirada no haberla comprendido. Encendido rubor subió a las mejillas de Concha, que delataba la existencia de una conciencia intranquila. CAPITULO XXXI Convencida. —Sería preciso saber qué circunstancias concurrían en ese hecho. ¿Qué sabemos si tu madre fué engañada y se la dijo que se te había depositado, por ejemplo, en la inclusa, o que se te había dado a criar fuera de la localidad donde viste la luz, y luego se encontró con que ignoraba dónde podría hallarte y reconocerte y prodigarte sus cuidados y su cariño? —Si... es posible... —¿Y tanto! Mira, yo tengo una amiga que amaba a un hombre con quien no podía esperar le permitiesen casarse. Casáronla con otro a quien ella no amó nunca. El recuerdo del que poseía su corazón no se borró de su memoria, y algunos años después de su casamiento, y teniendo un hijo del matrimonio, encontró en su camino a su único amor, y por él olvidó sus deberes. Su marido estaba ausente hacia tiempo, y próximo a regresar cuando ella estaba a punto de dar al mundo el fruto de sus amores criminales. Su propio padre se encargó de hacerle desaparecer para evitar un terrible conflicto al regresar el marido de su hija. Temerosa de que mi nacimiento fuese causa de su desgracia, de su deshonra y tal vez de su muerte, yo he leído que algunos maridos matan a sus mujeres cuando faltan a sus deberes. —¿Y comprendes ahora que pudo ser la causa de tu abandono? —De mí abandono, sí; pero no de un olvido de quince años. Es decir, que mi madre me haría abandonar para siempre, para no conocerme jamás, para pasar acaso a mi lado sin sospechar fuese yo hija suya. —Eso es lo difícil, hija mía, eso es lo difícil. Sin embargo... —¿Qué, madre? —Hay a veces coincidencias, casualidades, verdaderos decretos de la Providencia, que revelan, cuando menos se espera, estos misterios. ¿Y tú no dice que una de esas casualidades no revela que fuiste el fruto de esos amores? ¿Y si tu madre fuese esa amiga mía que hoy está ausente, y después de tanto llorarte te recuperase, ¿cómo hallaría a su hija? Ella, que es inmensamente rica, que desearía hacerte feliz, encontraría en ti una muchacha linda y buena, y por fortuna, virtuosa y de delicados sentimientos, pero de educación deficiente, como la que desearía seguramente hacer de ti una verdadera señorita a quien preparar para un casamiento brillante. Entonces no habría tiempo para educarte con esmero y no podría realizar el sueño de todas las madres, que es casar bien a sus hijas... —¿Ah! ¡Si!... Pero como eso es imposible. —¿Imposible? Porque tú quieres hacerlo imposible, Mercedes. —¿Yo? —Si. Ya sabes que hasta ignorando yo las circunstancias de tu origen extraño y sólo inspirada en el deseo de hacer algo por ti, propuse hacerte entrar en una pensión donde en tres o cuatro años te educasen para que pudieras aspirar a elevarte de tu esfera o crear una posición decente por otros medios que trabajando en una fábrica, en me-

Temperatura del día 15 de julio de 1936

Table with weather data: Máxima 37.0, Mínima 18.6, Humedad absoluta del aire 12.38, Lluvia por m/m. 0.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección 11-30, Administración 16-06, Redacción 18-24

Apartado de Correos, 54

LOS MINISTROS CELEBRAN UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Para conocer el desarrollo de la sesión de la Diputación permanente

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID.—A las seis de la tarde conversó con los periodistas el subsecretario de la Gobernación.

Preguntaron los informadores al señor Caserio sobre los rumores que corrían por los centros informativos acerca de un Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra a primera hora de la tarde.

El señor Caserio respondió que no se había celebrado ninguna reunión ministerial. Lo ocurrido—añadió—es que el jefe del Gobierno estuvo por la mañana en el Palacio Nacional para informar al señor Azafia de los acontecimientos de actualidad.

Después el señor Casares Quiroga vino aquí, donde los señores Barcia y Moles le informaron de los términos en que se había desarrollado la reunión de la Diputación permanente. No ha habido más reunión ministerial ni ninguna otra de importancia.

LLEGADA DE LOS MINISTROS A LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las seis y veinte comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo que no sabía cual era el objeto de la reunión, y añadió: —He sido citado hace unos momentos por el subsecretario de la Presidencia.

A continuación llegaron los ministros de Marina y Justicia. El señor Giral dijo:

—Ya sé qué me van a preguntar ustedes: El motivo del Consejo. Esto me lo pregunto yo también. Sólo sé que he sido citado, y no sé si quiera si se trata de un Consejo.

También ignoraba el motivo de la reunión el ministro de Trabajo. Se le preguntó al señor Lluhi acerca del estado de la huelga de la construcción y dijo que, según sus noticias, va aumentando el número de obreros que se reintegran al trabajo actualmente.

SE TRATA DE UN CAMBIO DE IMPRESIONES

A las siete llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, y al ver el extraordinario número de periodistas que lo esperaban exclamó: —¡Pero qué expectación!

—Es que como el Consejo de ministros que se va a celebrar—dijo uno de aquellos—es para nosotros inesperado.

—No, no—replicó el señor Casares—es elemental que en un día como hoy tenga con mis compañeros de Gobierno un cambio de impresiones. Pero Consejo, no.

—¿Ha estado usted en Palacio?

—Sí. Estuve esta mañana, para someter a la firma de S. E. un decreto autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de ley sobre el Banco de Crédito Local.

—Inmediatamente subió a reunirse con los ministros.

AMPLIACION

La reunión que tuvieron los ministros durante la tarde en la Presidencia no tuvo, en realidad, carácter de Consejo pues no se adoptó ningún acuerdo. Tuvo por objeto conocer lo ocurrido en la Diputación permanente de Cortes.

Los señores Barcia y Moles dieron extensa referencia de los discursos pronunciados y sobre ellos dieron su opinión todos los ministros. El señor Casares Quiroga había querido co-

nocer la opinión respecto al Gobierno de todos los grupos políticos que integran el Frente Popular y a este efecto había celebrado conferencias con los señores Martínez Barrio y Domingo. La noche anterior había recibido la visita del señor Prieto acompañado de otros socialistas de la Comisión ejecutiva y de algunos comunistas. Todos ellos ratificaron al señor Casares Quiroga la adhesión al Gobierno y el decidido propósito de apoyarle durante todo el tiempo necesario para salir adelante de la difícil situación creada por los últimos atentados, y por la posición violenta en que se han colocado los elementos de oposición al régimen. El señor Lluhi aclaró y desvirtuó algunas discrepancias que últimamente se habían producido en la Izquierda Catalana y que en estos momentos se habían salvado por completo. El Gobierno estimó que en las circunstancias actuales no debe ni puede plantearse ningún problema político y consideró únicamente que cuanto antes se debe acudir a las Cortes para responder a los ataques que le habían sido dirigidos en la reunión de la Diputación permanente. El Gobierno, atendiendo una iniciativa del señor Martínez Barrio había suspendido las sesiones de Cortes durante una semana para dar lugar a que se serenaran las pasiones y evitar una sesión tumultuosa, pero no ha buscado en ningún momento reír un debate parlamentario. Si no hubiese sido porque estamos al final de semana parlamentaria hubiera acordado a las Cortes mañana mismo, pero lo hará indefectiblemente el próximo martes.

Refiriéndose al régimen de censura que habrá de seguirse con referencia a la reunión de la Diputación permanente, manifestó que no se autorizará ningún extracto. Únicamente los periódicos podrán publicar los discursos pronunciados esta mañana, con el fin de que los lectores puedan confrontar los puntos de vista de unos y otros oradores. Tales discursos no podrán aparecer en la Prensa hasta mañana, pues la censura no tendrá medio de juzgar su autenticidad sino después de haberse publicado en el "Diario de Sesiones".

AL TERMINAR LA REUNION

MADRID.—A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión

que los ministros celebraron en la Presidencia del Consejo. El primero en salir fué el ministro de Estado, al que preguntaron los periodistas sobre lo tratado en el cambio de impresiones que acababan de tener. El señor Barcia repuso: —No puedo decir nada. El cambio de impresiones ha sido debido a que el Gobierno tenía deseo de conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y el ministro de la Gobernación y yo les hemos dado cuenta de lo ocurrido.

El señor Ramos por su parte, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo: —Yo soy secretario del Consejo, pero como no ha habido consejo no puedo dar referencia alguna. Se trata simplemente de un cambio de impresiones sobre la reunión de esta mañana de la Diputación permanente de las Cortes. Han informado los que asistieron y nos hemos enterado los que no concurríamos a ella. Los demás ministros se excusaron de hacer manifestaciones.

El señor Obras públicas, señor Velasco, fué preguntado sobre si era cierto que el presidente del Consejo había estado esta tarde a visitar al jefe del Estado y contestó:

—No. A las cinco de la tarde estuve en el ministerio de la Guerra para saludarle y estaba descansando. Al saber el señor Casares que yo estaba allí, se levantó y estuvimos juntos hasta el momento de venir aquí.

Se le preguntó si mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio y dijo que suponía que sí, pero que aún no había recibido la citación.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el señor Casares, y



Los vendedores de Prensa sevillana en el acto de constitución del Montepío y Caja de socorros mutuos. (Foto Sánchez del Pando.)

al ver allí a los periodistas, dijo: —¿Todavía están ustedes aquí? —¿Es que necesitan el fiel contraste? Pues ya les habrán dicho lo que hay.

Un periodista le preguntó: —¿Va usted a ver al Presidente de la República para someter a su firma algunos decretos? —Si, voy ahora a verle y le someteré entre otros, el decreto relativo a la prórroga del estado de alarma.

—¿Habrá Consejo mañana? —¿Quién lo duda! —Pues algunos ministros.

Pues que no lo dude nadie. Mañana se celebrará Consejo en Palacio y pasado mañana, aquí.

HABIA EXPECTACION EN EL CONGRESO

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros, se retiraron y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista que se habían reunido, según manifestaron para examinar la situación política.

En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Se incauta la Policía de varias pistolas ametralladoras

Como consecuencia del hallazgo se practican numerosas detenciones

MADRID.—El director general de Seguridad, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que se realizan activas gestiones para lograr descubrir a los autores del secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo.

Añadió que había celebrado una entrevista con el juez especial y el fiscal de la República, a fin de poder activar extraordinariamente el sumario.

—Se está trabajando con grandísimo interés en este asunto, ya que somos los primeros en desear un esclarecimiento total del suceso.

Dijo el director general a los periodistas que se habían practicado algunos registros, habiéndose incautado la Policía de varias pistolas ametralladoras, que, al parecer, fueron traídas a Madrid desde una provincia castellana.

Con motivo de estos hallazgos se han practicado numerosas detenciones, tanto en Madrid como en provincias, las cuales, al parecer, ascienden a unas ciento cincuenta personas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

Aumenta el número de obreros de la construcción que se reintegran al trabajo

Se han registrado varias agresiones

La Patronal pide al ministro la anulación de las bases de trabajo

ellos. A consecuencia del tiroteo resultó herido Benito Blasco Martín, con domicilio en la Ronda de Segovia. También alcanzaron los proyectiles a Francisco García Ortiz, dueño de un garaje de la Ronda de Segovia que transitaba por aquel lugar. Benito, que pertenece a la U. G. T. fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde se le practicó una delicada operación. Su estado es gravísimo. El otro herido lo está de pronóstico reservado.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo ha facilitado a última hora de la tarde la siguiente nota:

—Se han hecho circular ciertos rumores que desconciertan y desorientan a la clase trabajadora del ramo de la construcción, que es conveniente desvirtuar a fin de no entorpecer la resolución definitiva del conflicto.

Las bases de trabajo aprobadas por el ministro de Trabajo el día 3 del corriente han de regir dos años, según lo previsto en la base 29 en la ley de Jurados mixtos, y sin que durante ese tiempo puedan ser modificadas si no es por acuerdos de las representaciones legales de las organizaciones patronales y obreras.

La resolución ministerial que las dictó tiene legalmente fuerza ejecutiva y obliga a todos los elementos de una y otra clase, individual o colectivamente, sin que el resto vigor alguno el estar o no firmadas por las representaciones de aquellas a quienes han de afectar.

INDECISION EN LOS OBREROS

MADRID.—Los obreros del ramo de la construcción siguen en actitud indecisa. Esta mañana acudieron numerosos obreros con ánimo de reanudar sus tareas, pero bien pronto se observó la presencia de grupos coaccionadores. En diversos lugares consiguieron estos propósitos y los trabajadores abandonaron las obras.

No obstante se ha trabajado en diversas zonas, especialmente en la Ciudad Universitaria y obras de las cercanías del Retiro.

La Dirección general de Seguridad mantuvo las precauciones adoptadas en los pasados días.

HACIA LA NORMALIDAD

MADRID.—En la Federación local de la edificación manifestaron que hoy había trabajado mayor número de obreros que ayer. Confirmaron que en algunas obras se habían interrumpido los trabajos al presentarse unos grupos. El trabajo se va normalizando.

CONFLICTOS EN SITUACION ESTACIONARIA

MADRID.—Continúan en el mismo estado los conflictos de ascensoristas y calefactores y la huelga del ramo de la madera.

ESTA MADRUGADA EN GOBERNACION

Contra las campañas difamatorias de Prensa

MADRID.—El subsecretario de Gobernación hizo esta madrugada las siguientes manifestaciones:

—En algunos periódicos de Barcelona y otras capitales, han aparecido afirmaciones y referencias relativas a sucesos recientes que ocupan la atención del público, en los cuales además de faltar a la verdad, se hacen imputaciones calumniosas a personas y entidades dignas de toda consideración y respeto, seguramente con el deliberado propósito de producir molestias y malestar entre determinadas clases. Como esto es intolerable y debe ser evitado a todo trance, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que además de las sanciones que todos los gobernadores habrán de imponer a los funcionarios que hayan incurrido en negligencia o descuido en el cumplimiento de su deber de evitar la divulgación de tales afirmaciones, se pasen al fiscal de la República, los números de estos periódicos para que por sus delegados en las respectivas provincias, se promuevan los oportunos procedimientos iniciales para castigar a los calumniadores y que en caso de reincidencia se suspenda la publicación de los periódicos aludidos.

Refiriéndose después a la huelga de la construcción dijo que los obreros tranviarios dedicados a la conservación y reparación de vías, están trabajando, y también lo hacen las obras de reparación de vías públicas y obreros municipales.

A LA SALIDA DE UNOS FUNERALES POR CALVO SOTELO

En San Sebastián se produjeron sucesos, en los que resultaron un muerto y dos heridos

Una enérgica actuación del gobernador civil

DETENCIONES.—UNA NOTA DEL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN.—Como consecuencia de los sucesos de esta mañana fueron detenidos Juan San Sebastián Claustra, de veintiseis años, enfermero; Francisco Heñández Echevarría, de dieciocho años, electricista; Jesús Pérez Fernández, de veintinueve años, marino, y Cándido Castro Echeveste, de veintidós años, maquinista de barco.

Estos individuos pertenecen a organizaciones marítimas de la U. G. T. y han negado su participación en el hecho. Fueron puestos a disposición del juez, que decretó su libertad. Se han practicado por la tarde unas seis detenciones de elementos fascistas que se encuentran detenidos en la Comisaría de Vigilancia. La Policía practicó registros en diversos domicilios, sin encontrar armas.

El gobernador ha facilitado la siguiente nota:

—A la salida de los funerales celebrados en la iglesia del Buen Pastor, por el señor Calvo Sotelo, se ha producido una manifestación no autorizada, acompañada de gritos y ademanes. Lo que debió ser la terminación ordenada de un acto de duelo para todos respetable, se ha querido convertir en una algarada de carácter político, y ha constituido una provocación imprudente promovida por sectores que a todas horas claman contra el desorden público y que hoy han sido los primeros en producirlo, alentados por

elementos femeninos que han contribuido en gran parte a excitar los ánimos.

Al mismo tiempo, y sin que pueda determinarse en el momento presente el origen, se ha producido una bárbara agresión contra los manifestantes que ha causado víctimas y ha llevado el luto a una familia. Todo esto da idea de una falta de respeto absoluto a la ley por parte de los ciudadanos y es preciso acabar con este estado morboso que hace imposible la convivencia entre los españoles. Sepan unos y otros que las autoridades impondrán el orden a todos por igual, y que nadie debe salirse de la ley, dentro de la cual todos tienen medios para desenvolver sus actividades lícitas y sus aspiraciones legítimas.

Añadió el gobernador que por órdenes recibidas del Gobierno, quedan prohibidas toda clase de manifestaciones y reuniones al aire libre, aplicándose a los contraventores las sanciones que establece la ley de Orden público.

Ha dispuesto el gobernador que al entierro del joven muerto esta mañana llamado Manuel Bernis solamente asistan los miembros de su familia. El cadáver se encuentra ya en el depósito del cementerio. Los funerales que se anunciaban por esta muerte para mañana en la misma iglesia que los de hoy, han sido aplazados.

Por orden del gobernador se ha procedido a la clausura de los centros de Renovación Española y tradicionalistas.

Se sabe que entre los asistentes a los funerales de esta mañana figuraban entre otras personalidades don Honorio Maura, don Leopoldo Matos y el ex conde de Romanones.

VEINTE DISPAROS A LA PUERTA DEL TEMPLO

SAN SEBASTIAN.—Organizados por la Unión Regionalista de Guipúzcoa se celebraron en la parroquia del Buen Pastor unos funerales por el alma de don José Calvo Sotelo.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a la salida del templo uno de los concurrentes dió un "viva España", que fué contestado por un grupo de jóvenes con este otro grito: "Viva España única y Calvo Sotelo".

Seguidamente se oyó una serie de veinte disparos, continuos y se promovió el alboroto consiguiente, atropellándose la gente y cayendo al suelo algunos heridos.

Los disparos, según noticias posteriores, habían sido hechos de detrás de un auto apostado en una bocacalle próxima al lugar donde se dieron los gritos. Y habían sido hechos con pistola ametralladora.

Fronto acudió la fuerza de Asalto que despejó y tranquilizó los ánimos.

mos. Al recoger a los heridos del suelo se vió que uno de ellos estaba gravísimo, tanto que falleció camino de la Casa de Socorro a que se le condujo.

Se llamaba Miguel Panis, de 17 años y era afiliado a Falange Española.

Hay, además, varios heridos de los cuales se conocen los nombres de Juan José La Quintana, de unos 55 años, José Manuel de Miguel, de 19, tradicionalista, y una señorita apellidada Balmaseda, lesionada en una mano al caerse entre el tropel de gente huyendo.

REFERENCIA OFICIAL DEL SUCESO

SAN SEBASTIAN.—El gobernador nos facilitó una referencia de los sucesos ocurridos a mediodía. Nos dijo que a las doce y cuarto, cuando los asistentes a la misa celebrada por el alma del señor Calvo Sotelo se dirigían por la calle de Loyola a la Avenida de la Libertad, se intentó formar una manifestación encabezada por un grupo de jóvenes a los que seguían bastantes mujeres. Los manifestantes en cuestión dieron diversos gritos y saludaron a estilo fascista. Agentes vestidos de paisano a las órdenes del inspector señor Alonso, trataron de impedir que los manifestantes se dirigieran hacia la Avenida. En aquel momento entraron en la calle de Loyola dos camionetas de fuerzas de Asalto. El jefe de estas fuerzas dió orden de que se disolviera la manifestación y en aquel momento fué cuando sonaron los disparos y los guardias salieron disparados hacia el lugar de donde partieron. Las detonaciones se produjeron simultáneamente en la calle de Pi y Margall y a ambos lados de la calle de San Martín, según han manifestado los mismos agentes. La primera detención se practicó en el portal de la casa número 12 de la calle de Loyola. El detenido era el portero de la finca. La Policía practicó seguidamente otras detenciones y otros registros domiciliarios, habiéndose encontrado algunas armas. Se asegura que los guardias de Asalto no hicieron ningún disparo. En el lugar del suceso se han encontrado casquillos de bala correspondientes a los calibres 7,65 y 9 corto. El cadáver de Manuel Abuan fué trasladado a la Casa de Socorro en el automóvil del marqués de Amparo. Los dos individuos que resultaron heridos se llaman Juan de la Quintana, de cincuenta y ocho años y José Manuel de Miguel, de diecinueve, éste último dependiente de comercio. Los dos eran tradicionalistas. El herido Manuel Miguel fué llevado a la Casa de Socorro en el automóvil del marqués de Puño en Rostro.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a la salida del templo uno de los concurrentes dió un "viva España", que fué contestado por un grupo de jóvenes con este otro grito: "Viva España única y Calvo Sotelo".

Seguidamente se oyó una serie de veinte disparos, continuos y se promovió el alboroto consiguiente, atropellándose la gente y cayendo al suelo algunos heridos.

Los disparos, según noticias posteriores, habían sido hechos de detrás de un auto apostado en una bocacalle próxima al lugar donde se dieron los gritos. Y habían sido hechos con pistola ametralladora.

Fronto acudió la fuerza de Asalto que despejó y tranquilizó los ánimos.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a la salida del templo uno de los concurrentes dió un "viva España", que fué contestado por un grupo de jóvenes con este otro grito: "Viva España única y Calvo Sotelo".

Seguidamente se oyó una serie de veinte disparos, continuos y se promovió el alboroto consiguiente, atropellándose la gente y cayendo al suelo algunos heridos.

Los disparos, según noticias posteriores, habían sido hechos de detrás de un auto apostado en una bocacalle próxima al lugar donde se dieron los gritos. Y habían sido hechos con pistola ametralladora.

Fronto acudió la fuerza de Asalto que despejó y tranquilizó los ánimos.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a la salida del templo uno de los concurrentes dió un "viva España", que fué contestado por un grupo de jóvenes con este otro grito: "Viva España única y Calvo Sotelo".

Seguidamente se oyó una serie de veinte disparos, continuos y se promovió el alboroto consiguiente, atropellándose la gente y cayendo al suelo algunos heridos.

Los disparos, según noticias posteriores, habían sido hechos de detrás de un auto apostado en una bocacalle próxima al lugar donde se dieron los gritos. Y habían sido hechos con pistola ametralladora.

Fronto acudió la fuerza de Asalto que despejó y tranquilizó los ánimos.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a la salida del templo uno de los concurrentes dió un "viva España", que fué contestado por un grupo de jóvenes con este otro grito: "Viva España única y Calvo Sotelo".

Seguidamente se oyó una serie de veinte disparos, continuos y se promovió el alboroto consiguiente, atropellándose la gente y cayendo al suelo algunos heridos.

Los disparos, según noticias posteriores, habían sido hechos de detrás de un auto apostado en una bocacalle próxima al lugar donde se dieron los gritos. Y habían sido hechos con pistola ametralladora.

Fronto acudió la fuerza de Asalto que despejó y tranquilizó los ánimos.



Una de las piscinas madrileñas, en el momento de mayor concurrencia. (Foto Díaz Casariego.)

Visado por la censura